

# CONTABILIDAD

# GUBERNAMENTAL

REPÚBLICA DOMINICANA

Edición II - Diciembre 2021  
Santo Domingo, República Dominicana

## DIGECOG OBTIENE HISTÓRICA **MEDALLA DE ORO** en el Premio Nacional a la Calidad

### **DESDE EL DESPACHO -**

“Estamos saneando la información financiera del Estado para corregir irregularidades”

**¡EUREKA!** Envejecientes estarán mejor en el Gobierno

**RD MEJORA EN CALIFICACION  
CREDITICIA**

**¿CUÁL ES EL IMPACTO DE OMICROM  
EN LA ECONOMIA MUNDIAL?**



Dirección General de  
Contabilidad Gubernamental

Primera y única revista en República Dominicana especializada en contabilidad gubernamental.

# Apoyo contable A CADA PASO

En la **Contabilidad Gubernamental** entendemos la necesidad de trabajar con **asesores contables confiables**.

Nuestros contadores y asesores están ahí para **apoyar las instituciones** a cada paso.

Esto incluye:

- Orientación a instituciones educativas y gremiales en materia del Sistema de Contabilidad Gubernamental.
- Capacitación a las instituciones públicas en materia de Contabilidad Gubernamental.
- Asistencia técnica en el Sistema de Contabilidad Gubernamental



## EN ESTA EDICIÓN

32

LOS EXPERTOS

### 06 NOTICIAS

- Salud Pública pacta con Contabilidad Gubernamental para combatir “el cáncer de la corrupción”.
- Digecog entrena ayuntamientos para llevar la transparencia a sus cuentas contables.
- Periodistas dicen doctor José Rafael Abinader es paradigma de las relaciones públicas en RD.
- Digecog dice que el país se ha endeudado por necesidad y no por vanidad, como en gobiernos anteriores.
- Seis instituciones del Gobierno Central suscriben acuerdo para sanear sus cuentas contables.
- ¡Eureka! Envejecientes estarán mejor en el Gobierno.
- Digecog obtiene histórica medalla de oro en el Premio Nacional a la Calidad.
- Siembran manglares y limpian costas en Palmar de Ocoa.
- Félix Santana García dice que a pesar de los problemas dejados por el PLD, el país se recupera.



06

### 21 DESDE EL DESPACHO

- “Estamos saneando la información financiera del Estado para corregir irregularidades”

### 24 INTERNACIONAL

- ¿Cuál es el impacto que tuvo la variante Ómicron en la economía mundial?
- República Dominicana mejora en calificación crediticia debido a impresionante recuperación económica.
- FMI sugiere que las criptomonedas sean reguladas por los gobiernos.
- Hay que revertir la pérdida educativa en la pandemia.
- Las bolsas, con temor por las alzas de la Reserva Federal
- La Junta de la Reserva Federal anuncia los ingresos y gastos del Banco de la Reserva del 2021.

- Hablar lo imprescindible.
- Importancia de las estadísticas en las finanzas públicas.
- Comportamiento de la economía mundial en medio y después del Covid-19: lo que nos espera para el 2022.



32

### 40 CURIOSIDADES DE LA CONTABILIDAD

**DIRECCIÓN GENERAL:**

Félix A. Santana García  
Director general

**COORDINACIÓN:**

Departamento de Comunicación

**REDACCIÓN:**

Félix Santana García  
Oscar López Reyes  
Yanet Ventura  
Davis Paredes  
Domingo Jerez

**DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:**

Isabel Méndez  
Nicole Capellán

**FOTOGRAFÍA:**

Víctor Méndez  
Ramón Quezada

**COLABORACIÓN ESPECIAL:**

Dirección de Análisis de la Información  
Financiera  
Departamento de Planificación y Desarrollo

Ninguna parte de la revista CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL puede ser reproducida, almacenada en un sistema de recuperación o transmitida en cualquier forma o por cualquier medio sin el consentimiento previo por escrito del departamento de comunicación de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog). La revista CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL hará todo lo posible por devolver el material fotográfico, pero esto es por cuenta y riesgo del propietario. Debido a la naturaleza del proceso de impresión, las imágenes pueden sufrir variaciones de color de hasta un 15%, por lo que la revista CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL no se hace responsable de dichas variaciones.

Si quieres participar o tienes alguna noticia que quieras compartir, ponte en contacto con nosotros en el 809-688-9101, ext: 3021, 3023 y 3027 o por correo electrónico:

comunicaciones@digecog.gob.do  
www.digecog.gob.do

## Digecog dice que pese a Ómicron Presidente Luís Abinader llevará al país a puerto seguro

El director de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), Félix Santana García, declaró que, aunque la pandemia parece estar menguando al mundo con variantes más agresivas, la República Dominicana puede estar plenamente confiada en que el presidente Luís Abinader la llevará a puerto seguro.

“Se allanaron los senderos, se alcanzaron las metas y objetivos que la administración Abinader se ha propuesto lograr a favor de la nación dominicana, de eso que a nadie le quepa dudas”, aseguró.

Santana García recordó que, a finales del pasado año 2021, el presidente Luís Abinader dijo en sus palabras de felicitación a la nación que a la República Dominicana le esperan muchos retos, pero que también muchos logros por alcanzar, porque será un año de grandes realizaciones.

Dijo que “si el equipo de gobierno no es moral, ético, eficiente y efectivo o no tiene la verdadera vocación de servicio social, se podrían realizar las mejores proyecciones económicas y financieras, pero de nada le servirían si no se cuenta con un gobierno comprometido con la lucha por el bienestar de los habitantes de la nación”.

El director de DIGECOG indicó que no todos los países, especialmente los de bajo presupuesto en América Latina, cuentan con una gran parte de su población inoculada contra el virus COVID 19 como sucede en la República Dominicana, donde se ha logrado vacunar a más del 50% de su población.

Recordó que las economías que presentan mejores perspectivas en el área para el presente año 2022 en el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) son: Panamá con 8.2%; República Dominicana con un 5.5%; El Salvador con 5.6% y Perú con un 4.4%, conforme a las previsiones de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

Félix Santana García recalzó que el organismo internacional ha hecho la salvedad de que los crecimientos proyectados pueden variar significativamente, dependiendo de los procesos de vacunación y la capacidad de los países para revertir los problemas estructurales.

El funcionario destacó que la República Dominicana cerró el año 2021 con un Producto Interno Bruto (PIB) de más de un 12%, Reservas Internacionales con más de US\$12,000 millones, Remesas o envíos de divisas al país por más de US\$9,000 millones.

Resaltó que “la Dirección General de Presupuesto se ha empleado a fondo en formular con la colaboración de todas las instituciones que conforman el Gobierno Central, un presupuesto

acorde a las expectativas de las circunstancias que se prevén que prevalecerán en los próximos 12 meses de 2022”.

Citó entre las políticas prioritarias contempladas por el presidente Luís Abinader en el Presupuesto General 2022, la Garantía del Derecho a la Salud y Universalización de la Seguridad Social, Educación Pública de calidad, Reactivación Económica y Generación de Empleos Dignos, Justicia, Orden Público y Seguridad Ciudadana.

Así también, Reducción de las Disparidades Territoriales, Apoyo a la Producción Agrícola y Protección Efectiva del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Rediseño y Fortalecimiento de un Escudo de Protección Social para la Población más Vulnerable, Acceso al Agua y Vivienda Digna en Entornos Seguros.

Félix Santana García detalló que en Servicios sociales se gastarán RD\$487,165.4 millones, en Intereses de la Deuda Pública RD\$217,039.1 millones, Servicios Generales RD\$188,916.6 millones, Servicios Económicos RD\$144,585.4 millones y Protección Medio Ambiente RD\$8,574.2 millones.

Habrà un monto importante destinado para la Protección Social consistente en RD\$109,365.8 millones, que se distribuirán en: Edad avanzada RD\$50,099.6 millones, Desempleo RD\$2,458.9 millones, Vivienda Social RD\$2,423.6 millones, Equidad y Género RD\$499.6 millones, RD\$2,037.5 juventud, Asistencia Social RD\$50,104.8 millones y Resto RD\$1,741.8 millones.

Dijo que los presupuestos deben permanecer alejados de los intereses particulares y pensar más en el bien común, orientado al desarrollo de las personas, que son los soportes de los procesos productivos de las instituciones y las naciones.



**COMPROMETIDOS CON ELABORAR,  
EJECUTAR Y EVALUAR CON  
EXCELENCIA Y TRANSPARENCIA  
LA POLÍTICA FISCAL DEL GOBIERNO.**

MINISTERIO DE HACIENDA  
AVENIDA MÉXICO #45, GAZCUE SANTO DOMINGO, D.N.,  
REPÚBLICA DOMINICANA, 10201  
TEL.: (809)-687-5131 | INFO@HACIENDA.GOV.DO

## Salud Pública pacta con Contabilidad Gubernamental para combatir “el cáncer de la corrupción”

Con la finalidad de sanear las cuentas contables la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog) y el Ministerio de Salud Pública suscribieron un importante acuerdo que, a su vez, ayudará a superar deficiencias en el manejo financiero que sucedieron en pasadas gestiones en el sistema de salud de nuestro país.

Así lo manifestaron Félix Santana García, director general de la Digecog, y el doctor Daniel Rivera Reyes, ministro de Salud Pública, quienes suscribieron el convenio como representantes de sus respectivas instituciones.

El director general de la Digecog dijo que este acuerdo sin precedentes en la historia del sistema de salud dominicano, sustentado en la Ley 126-01 de Contabilidad Gubernamental, viene a subsanar el registro de las actividades financieras del Ministerio de Salud Pública, que en la pasada administración del PLD se llevaban de manera irregular.

“El presidente de la República, Luis Abinader Corona, nos ha transmitido personalmente la necesidad de que haya cuentas transparentes y fidedignas, que no quede ni un solo centavo sin registro. Queremos que la población conozca en qué se ha gastado hasta el más mínimo peso del erario.”, dijo Santana García.

De su lado, el ministro de Salud Pública agradeció la disposición de colaboración de la Digecog y ponderó las bondades del referido acuerdo.

El doctor Rivera hizo un paralelismo de cómo el saneamiento de las finanzas de una institución se puede comparar el saneamiento en el aspecto de la salud, explicando que la prevención y la rutina saludable, en ambos casos, son deseablemente beneficiosas.

“Como Ministerio de Salud Pública debemos ajustar nuestra contabilidad para evitar la enfermedad número uno, la cual es la corrupción. El presidente de la República desea la transparencia total, para que todas las cuantas estén claras y, por ello, estamos firmando este acuerdo, a fin de tener unas finanzas saludables”, dijo el funcionario del sector salud.

“Nuestro compromiso es cumplir con este convenio para estar lo más organizado posible; debemos hacerlo bien, porque el presidente Abinader se ha comprometido con la Nación, pues la corrupción es un tumor cancerígeno que hay que extirpar”, declaró el ministro de Salud Pública”.

Asimismo, el ministro de Salud Pública se refirió a las intervenciones de la Cámara de Cuentas para escrutar actos de malversación en los períodos 2013-2015, durante la gestión del PLD, en donde se encontraron graves irregularidades ascendentes a más de 4 mil 800 millones de pesos, debido a contrataciones de urgencia sin informe pericial que las justifiquen, contrataciones sin póliza de seriedad de la oferta, proyecciones de partidas no ejecutadas en las obras, desembolsos duplicados y sin soportes ni sellos de pagado.

Sobre el tema, el doctor Rivera Reyes explicó que ese manejo indecoroso del dinero del pueblo que tuvo el PLD, ha dejado a muchos ciudadanos sin servicios básicos de salud, consulta, cirugía, tratamientos, ni hospitalización.

“Queremos que cada centavo, debidamente contabilizado y auditado, se convierta en vida para el beneficio de los programas de vacunación, mejores medicamentos para los hospitales y para enfermedades catastróficas. Por eso nos comprometemos a seguir las directrices contables de la Digecog por el bienestar de la salud del pueblo dominicano, como lo desea el presidente Abinader”, declaró el doctor Rivera Reyes.



El acuerdo suscrito entre ambas instituciones contempla que la Digecog, brindará entrenamientos al Ministerio de Salud Pública en el módulo del Sistema de Contabilidad del Sistema Integrado de la Gestión Financiera (SIGEF) y en el Sistema de Administración de Bienes (SIAB), a la vez que brindará asesorías para el registro de los asientos de ajustes y/o reclasificaciones contables.

Mientras que, el Ministerio de Salud Pública se compromete a velar por el cumplimiento de los procesos de depuración enumerados en el procedimiento de saneamiento contable, a fin de obtener la identificación, revisión y análisis de los registros que reflejen la realidad económica y financiera de su institución, con miras a una transparente rendición de cuentas.

## Digecog entrena los ayuntamientos para llevar la transparencia a sus cuentas contables

El director general de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), manifestó que este nuevo equipo de gobierno está tratando de adicionar nuevos elementos para realizar una reforma en las finanzas del Estado que las haga más transparentes, sobre todo a nivel de las instituciones municipales.

Las declaraciones de Félix Santana García fueron emitidas durante la apertura del Diplomado en Finanzas Municipales, cuyo acto de apertura se efectuó en la Liga Municipal Dominicana, con la presencia de organismos de control interno y externos de las finanzas estatales, el Instituto de Capacitación Municipal (ICAM) y el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (Capgefi).

El funcionario dijo que todo dinero que llega al Estado debe ser transparentado en su uso y su aplicación, para luego mostrar los resultados en una eficaz rendición de cuentas.

Explicó que, por tanto, las debilidades en el manejo financiero de las municipalidades deben ser mejoradas y reforzadas.

Asimismo, Santana García dijo que el presidente Luis Abinader Corona tiene el marcado interés de lograr total transparencia en el uso de los fondos públicos a todos los niveles de gobierno, por lo que invitó a todos los estudiantes y profesionales de la Contabilidad a emular los ejemplos de honradez del presidente de la República.

El director general de Contabilidad Gubernamental señaló que cuando se inició el Proyecto de Reforma de las Finanzas Públicas, con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), tenía como objetivo ponerle un alto a la corrupción gubernamental y, por tanto, la contabilidad pública juega un rol preponderante en este objetivo.

“Trabajamos actualmente para que todas las municipalidades cuenten con un sistema presupuestario que sepa registrar sus eventos económicos y financieros, de modo que garantice cuentas claras al final de la gestión de cada alcalde”, expresó Santana García.



Foto: homajob en Unsplash

En ese sentido, el director general de la Digecog declaró que una de las piezas prioritarias para lograr transparentar las finanzas de los ayuntamientos es la inclusión total de estos organismos al Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF).

El SIGEF es el sistema automatizado que gestiona, administra y controla los recursos públicos en materia de presupuesto, contabilidad, tesorería, crédito público, control interno, inversión pública, administración tributaria, compras y contrataciones, administración de bienes y administración de recursos humanos.

Santana García declaró que, para tales fines, desde el seno de la Digecog se están efectuando talleres de capacitación para que todas las demás entidades gubernamentales se sumen al SIGEF, a fin de que las unidades ejecutoras contables del Gobierno, incluidos los ayuntamientos, registren adecuadamente el uso del dinero de los fondos públicos y todo quede transparentado.

“Es penoso que cuando un nuevo alcalde, elegido por el voto popular, asume un ayuntamiento, inmediatamente se encuentra con el escenario de que no hay un contador debidamente capacitado que conozca las Normas Internacionales de Contabilidad

del Sector Público (NICSP), sino que simplemente son tenedores de libros, no son profesionales de la contabilidad pública, ni cuentan con conocimientos actualizados”, expresó el director general de la Digecog.

Referente a las capacitaciones a las unidades ejecutoras contables del sector público que realiza la Digecog, Santana García dijo que en el mundo de la contabilidad, los profesionales tienen que actualizar sus conocimientos, porque el adquirido tiene fecha de caducidad y puede quedar en la obsolescencia.

Por tal motivo, exhortó a los estudiantes y profesionales de la contabilidad a ser creativos, imaginativos e innovadores, a actualizarse y renovar sus conocimientos para no quedar desfasados, especialmente en torno a los sistemas de Contabilidad Gubernamental, al de compras y contrataciones del Estado y al de las normas de control interno y externo, porque “el que maneja fondos públicos tiene que poner en práctica las normas de control para que no haya escapes”, concluyó.

## Periodistas dicen doctor José Rafael Abinader es paradigma de las relaciones públicas en RD

Foto: en buscouniversidad.com

El catedrático de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Dominicana Organización y Método (O&M), Santos Aquino Rubio, opinó que el fundador y extinto rector de esta alta casa de estudios, doctor José Rafael Abinader, es un referente de relaciones públicas en la República Dominicana.

El profesor Aquino Rubio hizo sus pronunciamientos durante la conferencia “Relaciones Públicas del Sector Gubernamental”, concurrido evento realizado por primera vez en la historia del sector financiero público, donde el referido docente fue el orador principal.

Dicho acto fue encabezado por el director general de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), Félix Santana García, quien ponderó las cualidades profesionales del expositor.

La opinión sobre las condiciones como relacionista público del doctor Abinader fue refrendada por el director del periódico digital Diario Dominicano, Héctor Tineo. Tanto Aquino Rubio como Tineo, se expresaron sobre los atributos humanos y

las prendas morales del doctor José Rafael Abinader, quien dijeron que acostumbraba a otorgar un caluroso saludo desde el más humilde colaborador hasta al más alto directivo de las instituciones donde se desempeñaba.

Mencionaron también que el doctor Abinader fue el fundador de la Escuela de Comunicación de la O&M, y que siempre fue un abanderado del libre ejercicio de la prensa y del desarrollo de las relaciones públicas en nuestro país.

Asimismo, destacaron el trato exquisito que le dispensaba a todos y su conducta inmaculada que le mereció un prestigio bien ganado en esta sociedad.

El doctor Abinader, dijeron los citados periodistas, mantuvo un comportamiento alto prudente y con incuestionable clase, a pesar de encontrar la oposición de influyentes medios de comunicación en contra de su proyecto político, debido a que partes interesadas se sintieron afectados porque cuando estuvo al frente del Consejo de Administración del Banco del Reservas de la República Dominicana, en calidad de

Secretario de Estado de Finanzas, aplicó las normas institucionales para el otorgamiento de préstamos, plazos de vencimiento y tasas de interés, sin vacas sagradas ni privilegios. En tanto, que el director general de la Digecog ponderó positivamente este tipo de eventos, por considerar que las relaciones públicas forman parte de la piedra angular que sostiene las entidades, sin importar su naturaleza.

“Antes de decir lo que hacemos en las empresas, hay que aprender a hacerlo bien”, manifestó Santana García durante su participación en el evento.

Durante la conferencia “Relaciones Públicas del Sector Gubernamental” se abordaron temas neurálgicos respecto al ejercicio de esta rama en nuestro país, enfocado desde nuevas perspectivas, cuyos enfoques van más orientados a la convergencia de éstas con los servicios al público, la imagen corporativa, la gestión humana y la aplicación de valores institucionales.

Al referido acto asistieron los directores departamentales, encargados y personal de la Digecog, así como los encargados de Comunicación de las entidades del circuito que componen el Ministerio de Hacienda, así como importantes personalidades vinculadas a las relaciones públicas y a la prensa de nuestro país.

Entre las personalidades que estuvieron presentes se encuentran Aurelio Henríquez, presidente del Colegio Dominicano de Periodistas; Félix Almonte, presidente de la Asociación Dominicana de Escuelas de Comunicación Social (ADECOMRD); Mónica Peña Rodríguez, directora de comunicaciones del Ministerio de Hacienda; Cristal Acevedo, fundadora-presidenta del Observatorio de Medios Digitales Dominicanos; Descorides de la Rosa Tejeda, presidente del Círculo de Periodistas de la Salud (CIPESA).

También, Anthony Pérez, director de comunicación de la Contraloría General de la República; Manuel Rodríguez, director de comunicación de la Tesorería Nacional; Maritza Ruiz Abad, directora de comunicación del Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (Capgefi) y Héctor Tineo, fundador-director del periódico digital Diario Dominicano.

## El país se ha endeudado por necesidad y no por vanidad, como en gobiernos anteriores

El director general de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), defendió nuevamente las acciones del Gobierno en torno a los préstamos internacionales en que ha tenido que incurrir, por entender que “la República Dominicana ha hecho lo que otros países al endeudarse, no por vanidad, sino por necesidad”.

Félix Santana García indicó que “El surgimiento de la pandemia, COVID-19 en marzo 2020, hizo crecer el nivel de la deuda consolidada a niveles nunca antes vistos en la nación dominicana: 25% en tan solo un año”.

Explicó que esta situación “no ha sido por gusto, vanidad o por desviación (corrupción) de recursos como se estilaba en el pasado, que teniendo bonanza las pasadas autoridades se endeudaban hasta para construir un retrete, pero ahora no, pues se incrementa la deuda por la crisis de salubridad que vive el país y el resto del mundo”.

Contó que una muestra de que la situación altamente crediticia y de altos precios no es exclusiva de la República Dominicana, sino el resultado de lo que hoy vive el mundo con la pandemia, está en que la presidenta del Banco Central Europeo (BCE), Christine Lagarde, pidió recientemente a los países de la Unión Europea tener en cuenta el fuerte crecimiento que ha tenido la deuda.

El funcionario hizo hincapié en que China ha registrado el aumento más pronunciado en sus niveles de deuda en comparación con otros países, mientras que la deuda de los mercados emergentes, incluida China, subió a un nuevo record de 36 millones de dólares en el segundo trimestre del año, impulsada por un aumento en el endeudamiento público.

En cuanto a la deuda mundial, el director de DIGECOG informó que esta aumentó a un nuevo record de casi 300 billones de dólares en el segundo trimestre, “pero la relación deuda/PIB disminuyó por primera vez desde el inicio de la pandemia, a medida que se recuperó el crecimiento económico”.



Santana García dijo que los niveles de deuda global que incluyen la gubernamental, doméstica, corporativa y bancaria, se incrementó de 4,8 billones de dólares a 296 billones de dólares a fines de junio de 2021.

En el caso específico de la República Dominicana, reconoció que al cierre de junio de 2021 la deuda pública consolidada alcanzó los US\$59 mil 648 mil 500 millones, equivalentes a casi un 68% del Producto Interno Bruto (PIB), al crecer un 25% en un año, incluyendo la deuda del Banco Central, que se colocó en US\$13,000 millones.

No obstante, dijo que “no todo es preocupación y que se espera a finales de este año 2021 que las cosas tomen el rumbo del crecimiento pleno, pero sólo si se vacunan las personas que no se han vacunado y la pandemia merma”.

Foto: Mat Napo en Unsplash

## Firman acuerdo con 8 instituciones oficiales para la transparencia de la contabilidad pública



Díaz Morúa, ministro de defensa; Félix Santana García director general de Digecog; Roberto Fulcar, ministro de educación, junto a otros importantes incumbentes de entidades públicas durante la firma del convenio.

Con el objetivo de fortalecer la gestión de las finanzas públicas, así como la calidad de las informaciones financieras suministradas, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog) firmó la tercera ronda de acuerdos, esta vez con seis instituciones del Gobierno Central, para la depuración de sus cuentas contables en cumplimiento al marco legal de la Ley 126-01 de contabilidad pública.

Este proyecto reformador se ejecuta mediante el Programa de Apoyo a la Reforma de la Administración Pública y Financiera de la República Dominicana y la movilización de los recursos nacionales (PROGEF) de la Unión Europea.

**La Digecog continúa la firma de este tipo de convenios con diversas instituciones, en cumplimiento a las directrices del presidente de la República, Luis Abinader Corona, de lograr unas finanzas públicas robustecidas y transparentes.**

El director general de la Digecog, Félix Santana García, manifestó que estos acuerdos pretenden lograr que no haya ni un mínimo descuido en el registro de los eventos económicos y financieros en las instituciones del Estado, para fortalecer la transparencia y una adecuada rendición de cuentas.

“Es la intención de este Gobierno evitar los actos de corrupción, porque cuando no se registran las operaciones financieras y económicas de manera clara, lamentablemente hay alguna intención inconfesable. Estamos procurando de que todo sea lo más claro posible, que no haya ningún evento económico que quede al margen de la contabilidad gubernamental. Porque el que no tiene hechas, no tiene sospechas”, expresó Santana García.

El director general de la Digecog también resaltó que través de estos acuerdos se reafirma el compromiso con la Ley 126-01, a fin de sanear y depurar las cuentas contables que, según señaló, en anteriores administraciones se habían hecho incorrectamente y de espaldas a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). Santana García aprovechó su intervención para hacer un llamado a las demás entidades públicas que aún no han suscrito estos acuerdos, para que lo hagan.

Recientemente este órgano rector de la contabilidad pública suscribió un acuerdo de esta naturaleza con el Ministerio Administración de la Presidencia, el Ministerio de Educación, la Policía Nacional, el Ministerio de Defensa, el Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro de Santo Domingo y el Servicio Nacional de Salud.

Al acto asistieron Derby de los Santos, viceministro del Tesoro del Ministerio de Hacienda y la señora Wanda Araujo, coordinadora del Progef del Ministerio de Hacienda.

En esta ocasión, en representación de las entidades públicas que suscribieron el acuerdo estuvieron los señores Carlos Bonilla Sánchez, Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones; Ángel De la Cruz Hernández, presidente de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial; Gloria Roely Reyes Gómez, directora general de la Dirección General del Programa de Ayuda Social “Progresando con Solidaridad” (programa Supérate).

También asistieron los señores Nurys Del Carmen González Durán, directora del Instituto de Formación Docente “Salomé Ureña”; José Rafael Espallat, embajador y rector del Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular Doctor “Eduardo Latorre Rodríguez” y Eliferbo Herasme Díaz, director ejecutivo de la Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal.

Dentro de lo estipulado en el acuerdo rubricado con las seis instituciones, la Digecog brindará entrenamiento y asesoría en el manejo del módulo del sistema de Contabilidad Gubernamental del Sistema Integrado de gestión Financiera (Sigef) y en el Sistema de Administración de Bienes del Estado (SIAB), todo esto con el fin de lograr los objetivos del proyecto de saneamiento.



# ¡Eureka!

## Envejecientes estarán mejor en el Gobierno

**Autor:** Oscar López Reyes

Octogenarios (personas con 80 años) producen brillantes trabajos intelectuales, y despuntan como los más avezados asesores, y veinteañeros pululan como viejitos chochos y fatigados en los huecos parlanchines. El Tribunal Constitucional acaba de darle el tiro de gracia a los que en el gobierno discriminan a los adultos mayores: eliminó el requisito de edad para ingresar en la carrera administrativa.

Cada sábado en la primera planta de la universidad hacen filas unos 25 jóvenes de comunicación social, esperando el ascensor para subírsele, y cuando me les acerco y les pregunto: ¿qué hacen en esa fila?, prorrumpen en risas. Y al invitarlos a que me acompañen a ascender escaleras, cinco me siguen. En el segundo piso, tres se quedan “ahogándose”, y en el tercero se cansan los otros dos, como abreviaturas acorraladas por el letargo.

Como profesor, les aguardo en un aula del quinto piso, y cuando llegan unos 40 alumnos, les digo: aquí este adulto joven ha estado esperando a estos jóvenes mayores... ¿cuántos caminan una hora diaria como yo? Enmudecen. ¿Cuántos ejercitan yoga tres veces a la semana, como este servidor? No se oye siquiera el sonido de un pupitre. Y ¿cuántos nadan dos veces a la semana en el Olímpico, como quien os habla? Un silencio sepulcral ronda por el aula.

¡Wao...! Se oye el susurro, adoquinados los alumnos en butacas que exhalan deseos de aprender, y de que su profesor les ayude en el mosaico de las ironías de sus agudas humoradas.

Les decía –antes del azote de la pandemia– que tenía la esperanza de que escribieran artículos y otros textos abundantes como este cristiano, que aspira a tener el privilegio de llegar a ser un nonagenario (de 90 años), y de imitar a Joaquín Balaguer, quien rebotante de bríos ocupó la Presidencia de la República por sexta vez hasta los 90 años (1996), con coherencia mental y en su accionar.

### El 3 de diciembre del 2021, el Tribunal Constitucional declaró “no conforme con la Constitución dominicana”,

el artículo 37 de la Ley 41-08 de Función Pública, que señala que “para el ingreso a las carreras administrativas y especiales, los candidatos deberán acreditar, además de los requisitos generales de ingreso al servicio público”, “tener edad inferior a los cincuenta y cinco (55) años y no ser acreedor del beneficio de la jubilación o pensión”.

La Carta Magna fulmina los 55 años en por lo menos seis de sus artículos. A saber:

El artículo 39: “Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, reciben la misma protección y trato de las instituciones, autoridades y demás personas y gozan de los mismos derechos, libertades y oportunidades, sin ninguna discriminación por razones de género, color, edad, discapacidad, nacionalidad, vínculos familiares, lengua, religión, opinión política o filosófica, condición social o personal”.

Artículo 43: “Toda persona tiene derecho al libre desarrollo de su personalidad, sin más limitaciones que las impuestas por el orden jurídico y los derechos de los demás”.

Artículo 57: “La familia, la sociedad y el Estado concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverá su integración a la vida activa y comunitaria. El Estado garantizará los servicios de la seguridad social integral y el subsidio alimentario en caso de indigencia”.

Artículo 60: “Toda persona tiene derecho a la seguridad social. El Estado estimulará el desarrollo progresivo de la seguridad social para asegurar el acceso universal a una adecuada protección en la enfermedad, discapacidad, desocupación y la vejez”.

Artículo 62: “El trabajo es un derecho, un deber y una función social que se ejerce con la protección y asistencia del Estado. Es finalidad esencial del Estado fomentar el diálogo y concertación entre trabajadores, empleadores y el Estado”.

Acogiendo sobre la edad dos acciones directas de inconstitucionalidad impuestas por Onelia Altagracia Jiménez y Fidencio de la Cruz, la Alta Corte le puso la tapa al pomo, con el artículo 6, que estipula que “Son nulos de pleno derecho toda ley, decreto, resolución, reglamento o acto contrarios a esta Constitución”. Las muestras de productividad laboral destilan en hombres y mujeres derechos, en las más diversos lindes, veamos:



Gordon Smith 95 años

Gordon Smith cuenta con 95 años de edad, y lleva 63 años laborando en la sucursal del negocio de lámparas y grifería de lujo Farreys, en el condado de Miami-Dade, en el Sur de La Florida, Estados Unidos. Inicialmente fue aprendiz de carpintero, luego pasó por distintas áreas y en el 2021 abre la tienda, comprueba que esté en orden la carga de los camiones de los proveedores y trabaja en la oficina. Smith no tiene planes de retirarse por ahora, porque le gusta levantarse en la mañana para acudir a un centro laboral, y el propietario y director ejecutivo de la compañía, Bud Farreys, está contento de seguir teniéndolo a en su nómina, porque sin su presencia “sería un gran agujero en mi vida. Y un gran vacío en Farreys”.



María Cardoso, 101 años

Increíble, pero cierto. A los 101 años, María Cardoso (Brasil 1919-2021) no tiró la toalla, y aspiró a regresar al mercado laboral, para no depender económicamente de nadie y comprar su vino. Su bisnieta Pamela le preparó un currículum, porque no aprendió a leer ni a escribir, en vista de que trabajó desde los 9 años de edad. Aunque luego de varias entrevistas laborales no obtuvo una colocación, la búsqueda de empleo se volvió viral como toda una “celebrity”, entonces numerosas empresas vinícolas decidieron

enviarles todos los meses botellas de vino, y terminó siendo influencer en redes sociales para una marca de vinos. Al considerar que consiguió algo más que un empleo fijo, la anciana exclamó: “Estoy feliz, me están dando valor”, y “Me dan ganas de llorar”, en tanto que varias mujeres la definieron como “Una lección de valentía, fuerza e independencia para todas nosotras!”.

Otros adultos mayores demuestran que se sienten útiles para estudiar, y también para seguir trabajando. Sus ejemplos sirven de inspiración a los jóvenes.



Felipe Espinoza, 85 años

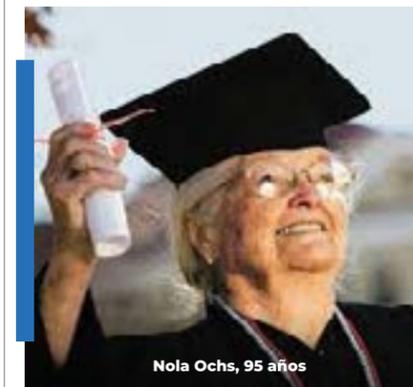
En el 2020, Felipe Espinoza, un abuelito de 85 años padre de cinco hijos, se graduó en Ingeniería de Gestión Industrial en la Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), en México. Para alcanzar esa meta, solventó sus estudios vendiendo ajíes y paltas en un mercado de Puebla. Con anterioridad, trabajó como albañil y mecánico, y afirma que “¡No tengo límites!”, y ahora aspira a efectuar una maestría.



Alejo Hermógenes Ortiz Rubio, 89 años

Ese mismo año, Alejo Hermógenes Ortiz Rubio, que entonces cifraba los 89 años, se tituló en electrónica industrial en el Instituto Superior Tecnológico Público Julio César Tello, en Villa Salvador, en Perú. El

acontecimiento se hizo viral en las redes sociales, y fue tomado como ejemplo para estimular a jóvenes que no quieren estudiar.



Nola Ochs, 95 años

En el 2007, a los 95 años Nola Ochs se graduó de estudios generales enfocado en la historia de la Universidad estatal Fort Hays, Estados Unidos, convirtiéndose en la persona con más edad en recibir un título universitario, para inscribirse en el libro Guinness de los Récords. Desde adolescente, “me gusta estudiar y aprender”, en una granja, en una escuelita, como ama de casa y madre, y a los 90 años recibió título de periodismo en la Universidad de Oklahoma.



Guiseppe Paterno

Con notas excelentes, Guiseppe Paterno se graduó, en el 2020, de licenciado en Historia y Filosofía en la Universidad de Palermo, en Sicilia (Sur de Italia, convirtiéndose en el titulado universitario más antiguo de esa Nación europea. Consiguió esa presea luego de pasar muchas penurias en la pobreza, en la guerra y en la pandemia del Covid-19, por lo cual se sometió a exámenes telemáticos.

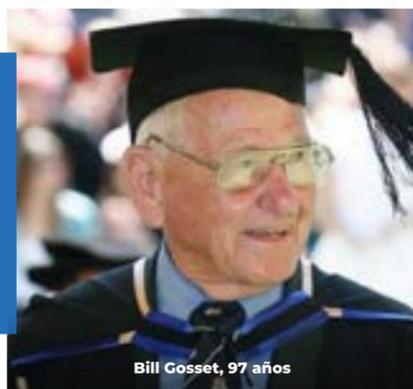
A los 31 años se tituló de topógrafo, y aprovechó su jubilación para cursar estudios superiores.



Allan Stewart

A los 97 años de edad, Allan Stewart obtuvo en el 2021 el título de máster en Ciencias Clínicas y Medicina Complementaria de la Universidad Southern Cross University, en Australia, quien en el 2006 al graduarse en la carrera de derecho se convirtió en el graduado universitario más viejo del mundo.

El “nonagenario empollón” había estudiado con anterioridad las carreras de odontología, educación superior y derecho. Allan dijo que en su aprendizaje permanente consigue vitalidad para mantener sanos la mente, el cuerpo y el espíritu.

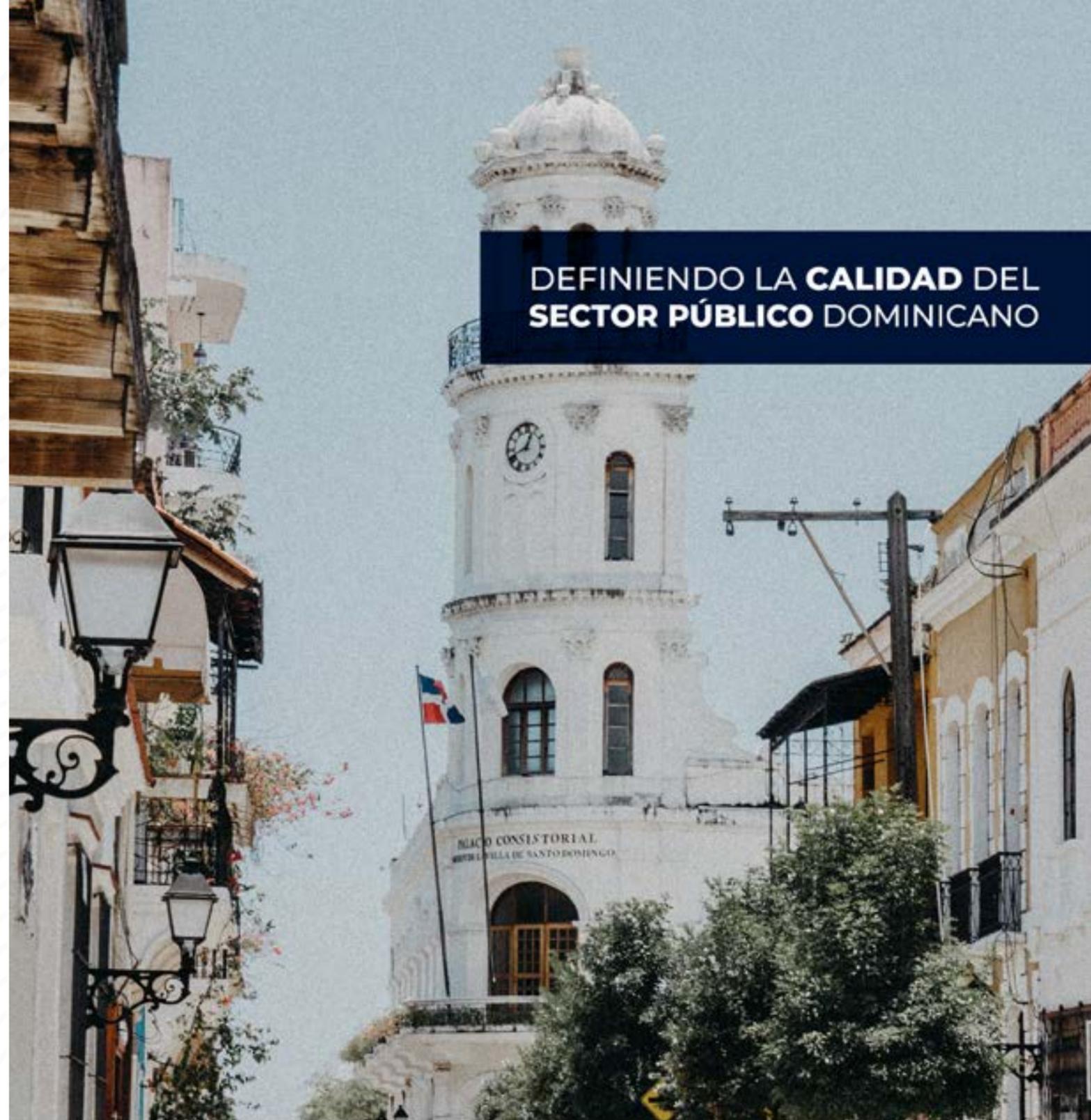


Bill Gosset, 97 años

A sus 97 años (1941-2021), después de haber dejado sus estudios universitarios para alistarse en el Cuerpo Aéreo del Ejército de los Estados Unidos y luchar en la Segunda Guerra Mundial, Bill Gosset terminó sus estudios de Asociado en Artes en el Lincoln College. Adicionalmente, este centro académico le concedió el nombramiento de Doctor Honoris Causa en Letras Humanitarias. Aunque administraba un negocio, concluir los estudios “era una meta de realización personal”.

Como vemos, son muchos los adultos mayores, envejecientes, personas de edad avanzada, de la tercera edad o mayores que no quieren ser una carga para la familia o el Estado, y están en disposición de generar ingresos para su propia supervivencia. En esa barca, rechazan su discriminación en el mercado laboral, conscientes de que pueden seguir siendo útiles a la sociedad.

Este segmento de la población ha merecido el respaldo de las instituciones oficiales. Primero, las cámaras legislativas aprobaron la Ley número 352-98 sobre Protección de la Persona Envejeciente, y ahora el Tribunal Constitucional les ofrece un espaldarazo. ¡Respetémosles su dignidad y derecho, y emulemos sus buenos ejemplos!



## DEFINIENDO LA CALIDAD DEL SECTOR PÚBLICO DOMINICANO



# NOBACI

NORMAS BÁSICAS DE CONTROL INTERNO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

# La Digecog obtiene histórica medalla de oro en el Premio Nacional a la Calidad



Luis Abinader Corona, presidente de la República Dominicana y Félix Santana García director general de Digecog.

Con la presencia del presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona, y otros incumbentes de entidades del sector público dominicano, se entregó la 17va. edición del Premio Nacional de la Calidad y Reconocimiento a las Prácticas Promisorias del sector público; ceremonia en dónde la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog) fue premiada con una medalla de oro, la primera en su historia, por sus logros obtenidos durante el periodo 2020-2021.

El reconocimiento entregado a la Digecog por el Ministerio de Administración Pública (MAP) en el salón Las Cariátides del Palacio Nacional, y en el cual participaron 50 instituciones públicas postuladas, fue recibido por su director general, Félix Santana García.

El Premio Nacional de Calidad es un instrumento para promover, desarrollar y difundir la calidad de las instituciones públicas, con el fin de apoyar la

modernización y competitividad de las entidades gubernamentales de nuestro país, a través de prácticas promisorias del sector, la cual debe otorgarse anualmente en el marco de la celebración de la Semana de la Calidad.

El presidente Luis Abinader manifestó que estas premiaciones son un justo reconocimiento al valor del servicio público, al compromiso colectivo y a la excelencia profesional.

“Cuidar las administraciones públicas es lo mismo que cuidarnos a todos, proteger nuestra institucionalidad y a nuestro país”, declaró el primer mandatario. “No existe país viable sin unas administraciones públicas respetables por sus ciudadanos y que cumpla con sus cometidos; por eso son tan importantes actos como estos”, agregó el presidente Abinader, quien considera que esta ceremonia también es un ente de motivación para seguir trabajando en procura del mejor servicio público posible

“sirviendo al país y sirviendo a la gente”, agregó. “Las entidades premiadas hoy, se suman a una larga lista que hacen que la República Dominicana sea mejor, nuestra sociedad tenga más derechos y nuestros servicios públicos sean más profesionales y eficientes”, declaró el presidente de la República.

El presidente Abinader dijo al concluir su intervención, que su gestión al frente de los designios de la nación tiene como meta seguir apoyando la mejora de los niveles de calidad del sector público para el beneficio del pueblo dominicano.

En cuanto a la Digecog, sus avances del 2020 a la fecha han sido significativos, mejorando su Sistema de Calidad con la certificación de la Norma ISO 9001 en su más reciente versión del 2015. De hecho, la Digecog es la primera y única institución del Ministerio de Hacienda en lograr esta certificación al 100% en todos sus procesos.

Dicha certificación, y posterior recertificación, obedece a la mejora continua de sus procesos institucionales, la implementación de otros planes de mejoras y al apoyo irrestricto de su director general, Félix Santana García, los directos y demás colaboradores, comprometiéndose con los altos estándares de calidad como su norte a seguir.

Entre los avances a resaltar, la Digecog quedó entre las tres primeras instituciones del Estado en cuanto a nivel de desempeño del cumplimiento en las Metas Presidenciales, con un 98.12%; llegó a ser la tercera institución en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) y entre las primeras diez en el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC). Asimismo, esta entidad rectora de la contabilidad pública tuvo un promedio de satisfacción de los servicios otorgados por

encima del 96% y un 92.79%, en cuanto a la encuesta interna de clima laboral.

El Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR), documento de orden público, elaborado anualmente, a través del cual se ofrece a la sociedad un informe sobre la administración del dinero del erario, ha sido entregado por la Digecog, una vez más, de manera oportuna y con mayores niveles de exigencias al haber incorporado 477 instituciones adicionales en el pasado año 2020, e igualmente, se han agregado por primera vez los estados financieros consolidados de los distintos niveles de gobierno.

Santana García ponderó esta condecoración como un logro colectivo de todos los colaboradores de la entidad que dirige y, consecuentemente, del pueblo dominicano por contar con una institución del sector público financiero con tan altos estándares de calidad y transparencia.

# Siembran mangles y limpian costas en Palmar de Ocoa



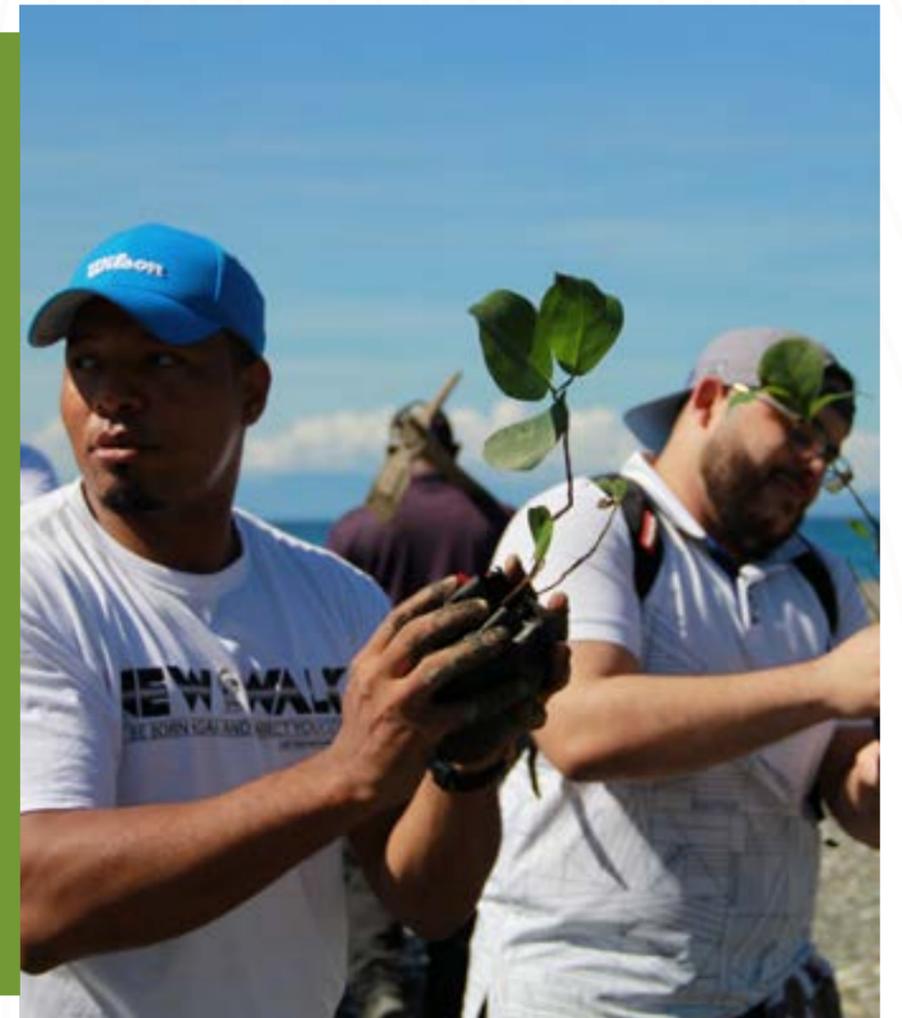
Colaboradores de la Digecog en el Programa de Responsabilidad Social

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), en su compromiso con el medio ambiente y la biodiversidad marina, realizó a través de su Programa de Responsabilidad Social una jornada de limpieza de costas y reforestación de zonas de manglares en Palmar de Ocoa.

A la actividad asistieron 38 colaboradores y técnicos del Ministerio de Medio Ambiente, quienes efectuaron la siembra de mangles con el objetivo de reducir el impacto del calentamiento global y la degradación de las zonas costeras de nuestro país.

Con esta acción DIGECOG hace un gran aporte al ecosistema marítimo, el cual ha sido golpeado por la contaminación de desechos químicos que son vertidos de forma irresponsable. El referido operativo incluyó la siembra de 200 uvas de playas, además de 100 mangles botón y 800 mangles rojos, para un total de 1100.

Las zonas de manglares son vitales para la reducción del impacto medioambiental que pueda afectar nuestra isla, ya que los humedales juegan un papel preponderante para el sostenimiento de un ecosistema saludable, y la prolongación de la existencia de la fauna marina y el fortalecimiento del suelo, potencialmente en riesgo producto del cambio climático.



## Félix Santana García dice que pese a problemas dejados por el PLD, el país se recupera

El director general de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog) declaró que el presidente de la República, Luis Abinader Corona, le ha devuelto al pueblo las esperanzas perdidas sobre el sistema de partidos, la democracia y la pulcritud con que históricamente se han manejado las finanzas en este país.

Félix Santana García manifestó que debido al buen criterio con que se administran los recursos, conforme a las directrices del presidente de la República, se ha marcado una gestión económica y financiera tan exitosa que hoy provoca la admiración, incluso, de organismos internacionales.

“El actual Gobierno asumió las riendas de un Estado dominicano con una economía llena de debilidades, unas finanzas mal gestionadas y maltrechas, lo cual tenía al pueblo dominicano frustrado, apesadumbrado, cabizbajo y mediatundo. No obstante, en la actualidad, la presente gestión ha ido superando los desaciertos de la pasada gestión del PLD, y ha devuelto la esperanza a la gente”, dijo.

Félix Santana García, realizó las declaraciones a propósito de las recientes estadísticas económicas del Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE) del Banco Central de la República Dominicana, que indica un crecimiento en múltiples aspectos de la economía nacional.

El director general del órgano rector de la contabilidad pública dijo que, si se analizan las estadísticas económicas y financieras en lo que va de 2021, se puede colegir que el Gobierno actual, a pesar de su juventud en el manejo de la cosa pública, da muestra de que se actúa con honestidad y entrega total en procura del bienestar del país, haciendo que lo imposible e indecible se transforme en realizable.

En términos de indicadores económicos, Santana García señaló que las reservas netas internacionales actualmente se colocan en más de 12 mil millones de dólares, equivalentes en casi cuatro meses de importaciones.

Explicó que, en lo que considera algo inaudito, el turismo se reactiva en espera de que el presente 2021 finalice con más de 5 millones de turistas extranjeros arribados a nuestro territorio.

En ese sentido, también explicó que el producto interno bruto (PIB) finalizará en el 2021 con un crecimiento de más de un 10%, superior a casi todos los países de la región. El funcionario dijo que la deuda externa cerrará en un 67% del PIB, ya que el producto Interno Bruto sigue creciendo, por lo que la relación Deuda/PIB arrojará una disminución de más de un 5%.

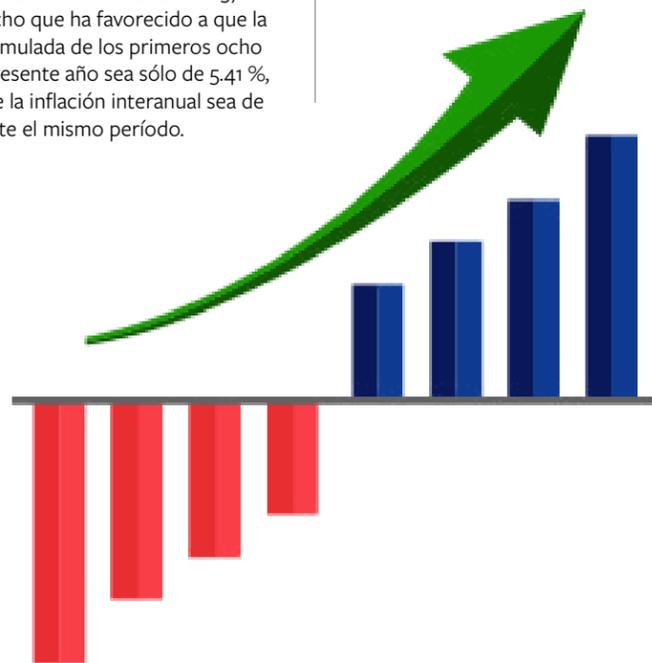
El funcionario resaltó que los sectores zonas francas, manufactura local y comercio alcanzaron un crecimiento acumulado en los primeros cinco meses del 2021 de un 30.1%, 15.9% y 10.1%, respectivamente.

Asimismo, estimó que el déficit fiscal finalizará en el 2021 en un 1% o un 2%, y que el desempleo que casi se ha recuperado totalmente a los niveles del 2019, al colocarse a septiembre 2021 en una tasa de un 8%. El director general de la Digecog resaltó la estabilidad de la tasa del dólar, que en la actual gestión se mantiene estable al 57.00 por 1.00, hecho que ha favorecido a que la inflación acumulada de los primeros ocho meses del presente año sea sólo de 5.41 %, mientras que la inflación interanual sea de 7.90% durante el mismo período.

Santana García destacó que las exportaciones han experimentado una significativa mejora durante el primer semestre de este año, con un crecimiento interanual de un 26.2%.

Ante todas estas buenas noticias en el plano financiero, el director general de la Digecog dijo que el país se encamina indeteniblemente a su absoluta recuperación económica, lo cual ha motivado al Gobierno a que prontamente irá retirando recursos líquidos que se facilitarán a modo estímulos mediante préstamos concesionados a través de la banca local para todos los sectores económicos del país, a fin de asumir las medidas que preserven la estabilidad de precios.

“Tras una pandemia tan inclemente, el Gobierno ha podido reactivar importantes sectores de la economía dominicana, con mucha pasión, una voluntad política titánica y patriotismo.”, aseveró Santana García. Según el director general de la Digecog, todo el éxito económico del presente Gobierno se ha debido al manejo frugal, a la calidad del gasto público y a las efectivas recaudaciones impositivas y arancelarias.



# Desde el DESPACHO



## Director general de DIGECOG: “Estamos saneando la información financiera del Estado para corregir irregularidades”

El director general de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), Félix Santana García, dijo que el organismo que dirige está trabajando arduamente para sanear las cuentas contables de las instituciones del Estado, a fin de corregir las irregularidades en las informaciones económicas que históricamente han afectado el manejo de las finanzas públicas de nuestro país.

El director general de la DIGECOG manifestó que esta institución, órgano rector de la Contabilidad pública, actualmente está desarrollando actividades, cursos, talleres y entrenamientos, para sanear las cuentas contables estatales. Asimismo, sugirió que el cien por ciento de las empresas estatales deben adoptar el Sistema de Análisis del Cumplimiento de las Normativas Contables (Sisacnoc), para dar seguimiento a las normas de Contabilidad y reportar sus estados financieros apegados a las buenas prácticas contables internacionales; ya que en la actualidad aún restan por registrar sus usuarios en dicho sistema, 56 instituciones públicas (un 8%) de un total de 675.

El funcionario agregó que como resultado del uso del Sisacnoc todas las instituciones financieras podrán reportar informaciones fiables, más transparentes y más creíbles. “Queremos mejorar la información financiera gubernamental, así la rendición de cuentas del dinero del pueblo será más transparente”, agregó Félix Santana, quien también sugirió la implementación del Sisacnoc en la totalidad de las instituciones públicas.

La DIGECOG es una institución dependiente del Ministerio de Hacienda, que fue creada mediante la Ley 126-01. Su misión es ser el órgano rector del Sistema de Contabilidad Gubernamental, responsable de emitir las normas, políticas y procedimientos técnicos que permiten procesar, evaluar y exponer los hechos económicos y financieros del sector público, para una efectiva y transparente rendición de cuentas.



Santana García indicó que para dar cumplimiento a dicho propósito de saneamiento, en sólo en el segundo trimestre del 2021 fueron realizadas dos jornadas de inducción y entrenamientos a 40 técnicos de igual número de instituciones del Gobierno central sobre el Sistema de Administración de Bienes (SIAB); mientras que la segunda capacitación, en la que participaron 231 (contadores y auxiliares) de 77 instituciones descentralizadas y/o autónomas y públicas de la Seguridad Social, fue sobre la Contabilidad en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

En términos de la aplicación de las normativas en el Sistema de Contabilidad Gubernamental, se han realizado 3,566 seguimientos y 527 asesorías a las 171 unidades ejecutoras del Gobierno Central. Asimismo, fueron capacitados 553 técnicos de las áreas administrativas financieras

de 341 instituciones del Gobierno Central y gobiernos locales en el Procedimiento de depuración de saldos contables y 867 técnicos representantes de 369 instituciones de los diferentes niveles de gobierno del sector público en la Norma general de cierre de operaciones contables 01-2020.

Estas instrucciones se han efectuado desde la Dirección de Contabilidad Gubernamental a las demás instituciones del sector público, a fin de contribuir con la calidad de los registros contables y apoyar a la gestión de la información financiera y económica producida, para el fortalecimiento de la transparencia del manejo de los recursos del Estado y apropiada rendición de cuentas; tal y como han sido las directrices del Presidente de la República, Luis Abinader Corona, autoridad suprema de nuestra nación.

## “Las improvisaciones afectaron en el pasado el manejo del dinero del pueblo”

Con el objetivo de trazar los lineamientos que compondrán sus planes operativos inmediatos y alinearlos a los propósitos de su Plan Estratégico Institucional y sectorial, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog) realizó su jornada de formulación de su Plan Operativo Anual (POA) para el año 2022.

Dicha actividad, celebrada el lunes 4 y martes 5 de octubre del año 2021 en el Hotel Sheraton de Santo Domingo, estuvo encabezada por Félix Santana García, director general de esta entidad y en ella también estuvieron presentes importantes personalidades del sector público, privado y diplomático.

Durante la apertura, el director general de la Digecog dijo que este tipo de eventos determina la existencia misma de las instituciones y, a su vez, evita las distracciones, así como el uso improvisado, y en consecuencia incorrecto, de los recursos del Estado.

En ese tenor, Santana García instó a los colaboradores de la institución que dirige, a evitar a toda costa la improvisación en el manejo de la cosa pública, porque en gestiones pasadas, esa práctica dañina afectó seriamente los recursos públicos.

“Esta actividad determinará el futuro de los próximos cuatro años de nuestra institución”, manifestó Santana García. “Debemos preguntarnos qué tipo de institución es la que queremos al final del período; debemos salir de aquí con objetivos bien definidos y con estrategias que nos permitan alcanzar nuestras metas. Queremos dejar una Digecog más fuerte, que enrumbe nuestro país por senderos de desarrollo”, acotó el funcionario.

La primera jornada de la actividad contó con la participación del coach internacional y facilitador, Ricardo Tirado, quien impartió el taller motivacional “Alto Rendimiento y Liderazgo Efectivo”, donde expuso sobre los pilares conceptuales de la gerencia moderna partiendo de valores como el compromiso y variables como el reconocimiento del

contexto-realidad para un liderazgo efectivo. Mientras que, Rolando Jurado, coach y especialista en planificación, disertó sobre la “Efectividad en ejecución de planes operativos aplicando metodologías ágiles”, en donde abordó la importancia del manejo de las emociones a la hora de la toma de decisiones y de diseñar estrategias.

En la segunda jornada, el encargado de planificación de la Digecog, Atahualpa Ortiz, realizó un balance detallado sobre los tres Ejes Estratégicos de Gobernanza y la incidencia en éstos de las áreas sustantivas y áreas de apoyo de dicha institución.

Dentro de dicho balance, se analizaron en resumen, las acciones estratégicas a ejecutar con la finalidad de cerrar la brecha del número de instituciones públicas que aún no se han adherido al Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) y al Sistema de Administración de Bienes del Estado (SIAB).

En la última fecha se realizó un ejercicio con las diferentes áreas para la revisión del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024 y su posterior enlace con el Plan Operativo Anual (POA) del 2022. También, los directores y

encargados realizaron exposiciones de la situación actual y perspectivas programáticas futuras de sus respectivas áreas de responsabilidad.

Ambas jornadas contaron con la presencia de los señores Bruno Giussani y José Ospina, del equipo de asistencia técnica del Programa de Apoyo a la Reforma de la Administración de las Finanzas Públicas y la Movilización de Recursos Internos en República Dominicana (Progef); Rosa Lora, encargada de Planificación y Desarrollo del Ministerio de Hacienda; así como Leonel Díaz, asesor de planificación de dicha entidad.

Además, estuvieron presentes Carolina Moronta y Paola Rodríguez, del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo; Patricia M. Castillo, de la Dirección General de Presupuesto; Dionicio Martínez Vásquez, director financiero del Ayuntamiento de Santo Domingo Norte y Claudia Guerrero, de la Caja de Ahorro de Monte y Piedad, así como otros invitados especiales correspondientes a los grupos de interés de la Digecog.



# República Dominicana mejora en calificación crediticia debido a impresionante recuperación económica

Santo Domingo.- La calificadora de riesgo Standard & Poor's (S & P Global) informó que la perspectiva crediticia de República Dominicana subió de negativa a estable, ante una impresionante recuperación económica que ha revertido el deterioro externo causado por el COVID-19.

Standard & Poor's resalta en su reporte del 2 de diciembre que esa mejoría es una muestra del dinamismo de la economía dominicana, en comparación con sus pares con niveles de desarrollo similares.

Además, señala que la evolución del sector turismo marcha mucho más rápido de lo esperado, lo que está respaldado por la fuerte campaña de vacunación contra el COVID-19. Ese avance se evidencia con el crecimiento de las llegadas de visitantes al país, que ya superan los niveles que se registraban en 2019, previo a la pandemia.

## La agencia estima un crecimiento económico favorable y la continuidad de las políticas públicas por los próximos 12 a 18 meses.

De tal manera, el escenario base que maneja la calificadora para el próximo año es que el producto interno bruto (PIB) crezca un 6%, y alrededor de 5% para los siguientes años, impulsado por la inversión del sector privado.

Foto: Sharon McCutcheon en Unsplash

**“Esta gran noticia evidencia el esfuerzo que se ha realizado para el manejo fiscal prudente, manteniendo el enfoque en mejorar la calidad de vida de los dominicanos”,** dijo el ministro de Hacienda, Jochi Vicente.

Otro de los factores que sustenta la decisión de Standard & Poor's de mejorar la perspectiva del riesgo crediticio es la sólida consolidación fiscal lograda por el gobierno dominicano en 2021, luego del fuerte aumento del déficit fiscal y de los niveles de deuda el año pasado.

Sobre la gestión de deuda, la firma calificadora resalta las operaciones de manejo de pasivos, tanto en el mercado local como en el externo, por un total de 2,400 millones de dólares con vencimientos entre 2021 y 2027. Resaltan también los resultados de esas operaciones en la reducción de la presión fiscal a través de una disminución del peso de los intereses sobre los ingresos en el 2021. Al respecto, la viceministra de Crédito Público, María José Martínez, dijo que ello evidencia el manejo proactivo de la deuda pública que ha implementado el gobierno dominicano.

En su reporte Standard & Poor's resalta las reformas estructurales realizadas por el Gobierno del presidente Luis Abinader en los sectores eléctrico, policial y judicial, entre otros, en los que se han logrado avances importantes.

Foto: William Navarro en Unsplash

## ¿Cuál es el impacto que tuvo la variante Ómicron en la economía mundial?

Casi dos años después del tsunami causado en la economía internacional por la aparición del nuevo coronavirus, expertos de todo el mundo tratan de calibrar el impacto del incremento de contagios de ómicron tras la tambaleante recuperación de 2021.

¿Está amenazado el crecimiento mundial? La magnitud del daño económico de la nueva variante es incierta, pero el crecimiento se podría resentir tanto de las restricciones sanitarias como por los estragos causados por la contagiosa ómicron en las plantillas de las empresas.

La directora del Fondo Monetario Internacional, Kristalina Georgieva, alertó a principios de diciembre de una revisión a la baja de las previsiones de crecimiento mundial, actualmente situadas en 5,9 por ciento en 2021 y 4,9 por ciento en 2022. Este cambio podría comunicarse hacia finales de enero.

En Estados Unidos, “ómicron ya causa daño”, constata el economista jefe de la agencia de calificación Moody's, Mark Zandi, que estima un crecimiento del 2,2 por ciento en el primer trimestre en ese país, contra 5,2 por ciento antes del impacto de ómicron. Estas perturbaciones deberían disiparse a partir del segundo trimestre, afirma.

En la eurozona, Andrew Kenningham, economista jefe para Europa del gabinete Capital Economics, estima que restricciones como los confinamientos aplicados en Países Bajos o Austria provocarían una desaceleración en el primer trimestre, seguidos de un repunte si el pico epidémico se alcanza en enero.

## “Cada ola provoca menos daño al sistema de sanidad y a la economía que la precedente”, resume Zandi.

La incertidumbre es mayor en los países emergentes, con menos cobertura de vacunación, y en China, que sigue aplicando draconianas restricciones en base a su estrategia de “covid cero”.

Un trabajador de salud prepara una dosis de la vacuna Sinovac-CoronaVac contra COVID-19 en un centro de vacunación de Santiago, el 23 de diciembre de 2021.

¿Qué sectores están más afectados? Miles de vuelos anulados durante las fiestas, cruceros desviados o suspendidos, hundimiento de las reservas de hotel... Ómicron ha dificultado la esperada recuperación del sector de viajes, especialmente castigado por la pandemia. La industria del ocio teme también que la explosión de casos desanime a los clientes de casinos, teatros o cines. Pero en las bolsas mundiales, estos sectores van viento en popa desde hace semanas.

“El mercado parece proyectarse en el después de ómicron”, explica Alexandre Baradez, analista de la sociedad de inversión IG France.

Desde el 20 de diciembre, la acción de la empresa de cruceros Carnival se revalorizó casi un 20 por ciento, la de Air France un 15 por ciento y la del fabricante de motores y materiales de obra Caterpillar, casi un 25 por ciento. Estos valores, que dependen fuertemente de la coyuntura, ilustran la esperanza de una inminente normalización económica.

¿Se agravará la inflación? Antes de ómicron, la inflación en Estados Unidos y la eurozona estaba en su nivel base.

“La gente que se queda en casa debido a la variante es más proclive a gastar su dinero en bienes de consumo, antes que en servicios como restaurantes y el ocio presencial”, señala Jack Kleinhenz, economista jefe de la federación estadounidense de comerciantes NRF.

Las cadenas mundiales de suministro están ya sobrecargadas, lo que provoca escasez de materiales y materias primas. Un aumento de la demanda podría encarecer todavía más los precios.

Es el escenario temido por la Reserva Federal estadounidense, que prevé adelantar su calendario para subir las tasas, según las actas de su última reunión.

En otras economías, como en Brasil o Nigeria, las familias ven cómo cae su capacidad adquisitiva por una inflación de dos dígitos, y la economía británica está al borde de la contracción, según las cámaras de comercio del país.

## ¿Qué pasará con las ayudas?

Los programas masivos de ayuda a las empresas en la primavera boreal de 2020, que agravaron en 226 billones de dólares la deuda mundial el año anterior según el FMI, parecen cosa del pasado.

“El recurso a programas como el desempleo parcial tenía sentido en un momento en que la incertidumbre era total y toda la industria estaba paralizada”, considera Niclas Poitiers, investigador del Instituto Bruegel.

Pero el planeta ha aprendido a convivir con el covid-19 y “ahora hablamos de poner en marcha programas de ayuda más estructurales como el Build Back Better (que prevé reformas sociales y ambientales en Estados Unidos) o el Next Generation”, el plan de transición ecológica y digital de la Unión Europea, añade.

Pero todavía hay ayudas más centradas para los sectores más castigados, como los programas francés o británico para el turismo, la hotelería y los restaurantes.

Autor: AFP

Fuente: <https://www.eltiempo.com/mundo/mas-regiones/covid-la-economia-mundial-calibra-el-impacto-de-omicron-643576>

# Hay que revertir la pérdida educativa de la pandemia

Foto: Aaron Burden en Unsplash

Cuando las escuelas se cerraron debido a la COVID-19, los niños de los países en desarrollo fueron los que más sufrieron. Aunque el aprendizaje virtual no produce los mismos resultados que la educación presencial, la tecnología utilizada de manera eficaz puede cerrar las brechas educativas y prevenir la pérdida de aprendizaje.

Ya cerca de comenzar el tercer año de la pandemia de COVID 19, las aulas siguen total o parcialmente cerradas para no menos de 647 millones de estudiantes en todo el mundo. E incluso allí donde se reabrieron, muchos alumnos siguen quedando rezagados.

Ya está suficientemente comprobado que por desgracia, los niños aprendieron menos durante la pandemia. Según cálculos del Banco Mundial, los cierres de escuelas relacionados con la pandemia pueden aumentar la «pobreza de aprendizajes» (1) (la proporción de niños de diez años que no pueden leer un texto básico) en los países de ingresos bajos y medios hasta cerca del 70 %. Esta pérdida de aprendizaje puede costarle a la generación actual de escolares USD 17 billones de ganancias de por vida.

Ante la difusión de la variante ómicron, más gobiernos podrían verse tentados a cerrar las escuelas. Pero sin la infraestructura virtual necesaria para sostener la enseñanza, esa medida ampliará las pérdidas educativas y negará a los niños los muchos otros beneficios derivados de la asistencia diaria a la escuela, por ejemplo la posibilidad de conectarse con sus compañeros y desarrollar habilidades sociales para el crecimiento personal.

Las interacciones con docentes y pares son esenciales para desarrollar las capacidades necesarias para el trabajo cooperativo. Ser parte de una clase promueve un sentido de pertenencia y ayuda a generar autoestima y empatía.

## Durante la pandemia, los niños marginados se llevaron la peor parte.

Cuando este año se reabrieron las aulas en todo el mundo, resultó evidente que habían quedado aún más rezagados en relación con sus pares. Antes de la pandemia, la paridad de género (1) educativa estaba en alza; pero los cierres de escuelas pusieron a unos diez millones más de niñas en riesgo de matrimonio infantil, que en la práctica es garantía de que no sigan estudiando.

Si no se revierte este retroceso, la pobreza educativa y la consecuente pérdida de capital humano provocarán décadas de retraso económico y social. Hay que dar a los niños una chance de recuperar la educación que han perdido. Necesitan acceso a materiales de lectura bien diseñados, oportunidades de aprendizaje digital y sistemas educativos transformados que los ayuden a superar futuros desafíos. En este proceso es fundamental la presencia de docentes preparados y un uso eficaz de la tecnología. Muchos países implementaron inmensos paquetes de estímulo en respuesta a la crisis sanitaria. Pero a junio de 2021, menos del 3 % (1) de esos fondos se destinó al sector educativo y de formación profesional. Y la mayor parte se empleó en las economías avanzadas.

Para muchos países de ingresos bajos, el oneroso servicio de la deuda impide destinar fondos a gastos sociales esenciales, incluida la educación. La consiguiente falta de inversiones en educación y formación profesional puede profundizar las disparidades en aprendizaje que ya existían antes de la pandemia.

Y aunque para reducir la brecha educativa es necesario un uso más eficiente de los recursos, en última instancia el problema es que los recursos que hay son insuficientes. Para los países más pobres del mundo, en particular, una aceleración del alivio de deuda dentro del marco común del G20 crearía espacio fiscal para dar más apoyo a la formación de capital humano.

La inversión en educación debe incluir la financiación de tecnologías educativas, prestando atención a lo que ha funcionado bien en diferentes contextos en todo el mundo. Uruguay es uno de los ejemplos exitosos.

En los últimos diez años, las autoridades uruguayas invirtieron en infraestructura, contenido digital y capacitación docente, de

modo que cuando se cerraron las aulas, el país estaba mejor preparado para pasarse a la enseñanza virtual. Otro ejemplo es el estado indio de Gujarat, que antes de la pandemia apostó al análisis de macrodatos y a la inteligencia artificial y estableció centros de apoyo digital de avanzada para las escuelas. Cuando las escuelas se cerraron, Gujarat pudo organizar una respuesta rápida mediante la distribución digital de materiales educativos y la personalización de la educación remota según el nivel de aprendizaje de cada estudiante. Y en Kenia, todos los niños (incluidos aquellos con discapacidades) tienen a su alcance libros de texto digitales, especialmente diseñados e inclusivos.

**“Con inversiones en la recuperación del aprendizaje y un uso inteligente de la tecnología, la experiencia de la pandemia puede servir de catalizador para una mejora universal de la educación.”**

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Grupo Banco Mundial están cooperando para asegurar que todos los sistemas educativos usen la tecnología en forma eficaz para la eliminación de disparidades y la reparación de pérdidas de aprendizaje. Incorporar el uso de la tecnología dentro de una estrategia general tendiente a poner fin a la pobreza educativa puede ayudar a mejorar habilidades fundamentales, aumentar el tiempo de enseñanza y optimizar el uso de los recursos.

Esto es particularmente importante en los países de bajos ingresos, donde la tecnología puede acelerar la provisión del apoyo necesario a los docentes.

**El acceso digital puede ser un gran igualador.** Se necesita una inversión inteligente de los recursos, que tenga en cuenta las particularidades de cada país en cuanto a infraestructura eléctrica, conectividad a Internet, provisión de dispositivos digitales para los estudiantes más desfavorecidos y capacidad de implementación y gestión de datos.

Sin un proceso estudiado para aumentar el uso de la tecnología, no bastarán buenas intenciones y políticas bien diseñadas para

lograr la recuperación y aceleración del aprendizaje que necesitan los países en desarrollo.

El acceso a educación de calidad ya era desigual antes de la pandemia, y todavía más ahora. Pero con inversiones en la recuperación del aprendizaje y un uso inteligente de la tecnología, la experiencia de la pandemia puede servir de catalizador para una mejora universal de la educación.

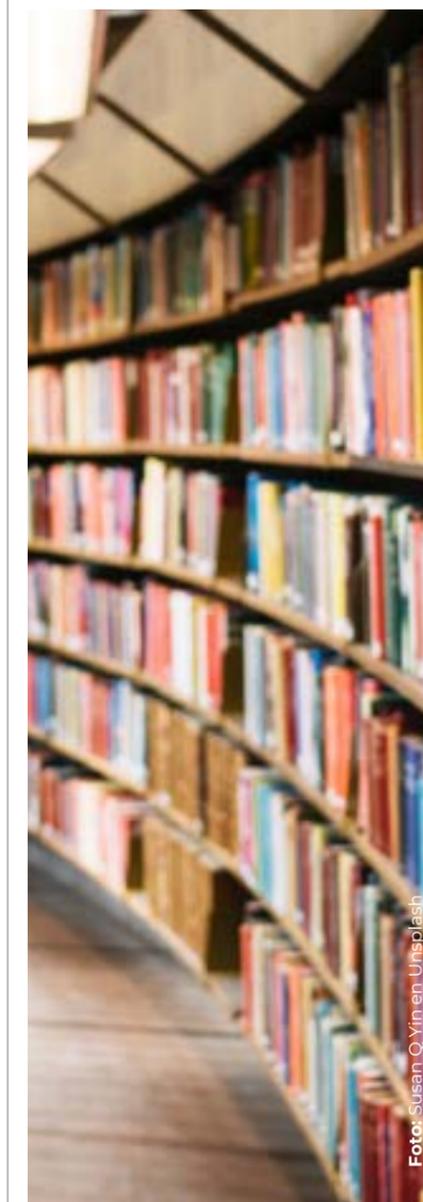


Foto: Susan Q Yin en Unsplash

**Autores:**  
Hernieta Fore  
David Malpass

## Las bolsas, con temor por las alzas de la Reserva Federal

El eterno y delicado debate sobre el incremento de las tasas de interés en los bancos centrales de todo el mundo, como mecanismo para frenar la inflación desbordada, ya comienza a dejar una estela de números rojos en los principales mercados bursátiles a nivel mundial.

El contexto de ello está relacionado con la -muy- posible alza de la tasa de interés de la Reserva Federal en los próximos días, en un plan más agresivo para controlar la histórica inflación de 7% en Estados Unidos.

Es preciso recordar que en una economía globalizada, lo que suceda en el principal mercado del mundo, Estados Unidos, tendrá un efecto dominó sobre los demás.

Orlando Santiago, fundador de la consultora Fénix Valor, señaló que “estamos viendo una toma de beneficios generalizadas en los principales mercados” que se está dando por “síntomas de sobrevaloración”.

**“Hay que recordar que la Reserva Federal ya ha dicho de frente que este año espera hacer al menos cuatro alzas de interés, lo cual quiere decir que la política monetaria expansiva estaría iniciando el ciclo de alzas de tasas y finalizar las tasas de interés bajas. Eso asusta a los mercados”**, explicó Santiago.

A su turno, Diego Camacho, economista internacional de Credicorp Capital, explicó que “al subir las tasas, debería haber un desplazamiento importante del resto de la curva de rendimiento de los bonos soberanos y con eso, muchos de los activos de riesgo empiezan a tener ajustes en sus precios”.

Creo que en las próximas 3 o 4 semanas va a ser muy difícil que cambie este comportamiento de menor aversión al riesgo. La incertidumbre sobre las posibles alzas de las tasas de interés no es la única razón que explica el comportamiento a la baja de las principales bolsas mundiales.

Los conflictos geopolíticos entre Estados Unidos, Rusia y Ucrania, o las tensiones en

los países de Oriente Medio también están haciendo retroceder a estos indicadores.

“(…) Algunas tensiones en Oriente Medio y en Europa Oriental (..) Irán, el secuestro de un barco petrolero, las tensiones con Rusia y Kazajistán tiene el precio de los energéticos con una presión importante al alza y eso, junto a la inflación, pues se teme que los bancos centrales tengan una política más agresiva de esa alza de tasas”, señaló Camacho.

**“Adicional a lo anterior sobre las alzas de tasas se suma la tensión entre Rusia y Ucrania, la posible participación de Estados Unidos y el temor en el mundo de un conflicto bélico de grandes proporciones”**, complementó Santiago.

### LO QUE ESTÁ POR VENIR

Para Orlando Santiago, lo más importante para los próximos días está relacionado con el plano internacional.

“Lo más importante es lo que suceda entre Rusia y Ucrania porque la alza de las tasas de interés era algo que en algún momento se iba a dar (..) Mientras esas tensiones no cesen, por supuesto que puede continuar la presión bajista”, dijo el analista.

A su turno, Camacho prevé que en los próximos días haya pronunciamientos de los bancos centrales en torno a la primera reunión de este año de la Fed la próxima semana.

“Creo que en las próximas tres o cuatro semanas va a ser muy difícil que cambie este comportamiento de menor aversión al riesgo (..)”, precisó Camacho.

### LOS RESULTADOS DEL DÍA

Los principales mercados bursátiles del mundo sufrieron un revés en la jornada de este martes. Comenzando por Wall Street, donde el principal indicador, el Dow Jones de Industriales cerró con una caída de 1,51%, mientras el selectivo S&P 500 cedió 1,84% y el compuesto Nasdaq cayó 2,60%.

## La Junta de la Reserva Federal anuncia los ingresos y gastos del Banco de la Reserva del 2021

La Junta de la Reserva Federal anunció la información financiera preliminar que indica que los Bancos de la Reserva habían estimado ingresos netos de \$107,800 millones durante 2021, de los cuales \$107,400 millones fueron remitidos al Tesoro de los EE. UU. según lo exige la Ley de la Reserva Federal.

La Ley de la Reserva Federal requiere que los Bancos de la Reserva remitan el exceso de ganancias al Tesoro de los EE. UU. después de cubrir los gastos operativos, el pago de dividendos y la cantidad necesaria para mantener el superávit. Se espera que los estados financieros auditados del Banco de la Reserva de 2021 se publiquen más adelante este año y pueden incluir ajustes a estos resultados preliminares no auditados.

El ingreso neto estimado de los bancos de la Reserva Federal para 2021 de \$107,800 millones es un aumento de \$19,300 millones con respecto a 2020. El aumento se debe principalmente a un aumento de \$25,100 millones en los ingresos por intereses asociados con los valores del Tesoro de los EE.UU. valores respaldados por hipotecas (MBS) de empresas patrocinadas (GSE) de \$ 2.7 mil millones, y una disminución de \$ 3.4 mil millones en la cantidad anual de ganancia o pérdida neta que resulta de la revaluación diaria de las tenencias de activos denominados en moneda extranjera a las tasas de cambio actuales.

El ingreso neto para 2021 se derivó principalmente de los ingresos por intereses sobre valores adquiridos a través de operaciones de mercado abierto: EE. UU. Títulos del Tesoro, MBS de agencias federales y GSE, y títulos de deuda de GSE por \$122,400 millones. Se compensó con gastos de intereses asociados con saldos de reserva mantenidos por instituciones de depósito de \$ 5,300 millones, pérdidas por revaluación de moneda extranjera de \$ 1,900 millones y gastos de intereses de \$ 414 millones en valores vendidos bajo acuerdo de recompra. Los Bancos de la Reserva Federal obtuvieron ingresos netos de \$275 millones de las instalaciones establecidas en respuesta a la pandemia de COVID-19.

Los gastos operativos de los Bancos de la Reserva, excluyendo los montos reembolsados por el Tesoro de los EE. UU. y otras entidades por los servicios que los Bancos de la Reserva brindaron como agentes fiscales, totalizaron \$ 5.3 mil millones en 2021. Además, los Bancos de la Reserva fueron gravados con \$ 1.0 mil millones por los costos relacionados con la producción, emisión y retiro de moneda, \$970 millones para gastos de la Junta y \$628 millones para financiar las operaciones de la Oficina de Protección Financiera del Consumidor.

Las ganancias adicionales se derivaron de ingresos por servicios de \$457 millones. Los dividendos estatutarios totalizaron \$583 millones en 2021.

Foto: Pina Messina en Unsplash

# FMI sugiere que las criptomonedas sean reguladas por los gobiernos

Foto: Art Rachen

El Fondo Monetario Internacional (FMI), organismo encargado de garantizar la estabilidad del sistema monetario internacional, ha advertido sobre la creciente popularidad de criptomonedas como bitcoin o ethereum, cuyo valor de mercado ha llegado a quintuplicarse en el último lustro, alcanzando los tres billones de dólares. Por tal motivo, el FMI considera que es hora de adoptar un marco regulatorio global, integral y coordinado.

El organismo también se ha referido a la, cada vez mayor, correlación de estos activos con inversiones tradicionales, como la renta variable, lo que apunta a una capacidad de desestabilizar los mercados que requiere abordarse con un marco regulatorio global, según los cálculos del FMI.

De acuerdo a los cálculos de la institución, el valor de mercado de estos nuevos activos aumentó hasta casi los tres billones de dólares el pasado mes de noviembre desde unos 620.000 millones de dólares en 2017, aunque la capitalización de mercado se había reducido en 2022 a alrededor de dos billones de dólares, lo que aún representa un aumento de casi cuatro veces desde 2017.

Asimismo, además de la mayor popularidad y adopción de los criptoactivos, el FMI subraya que la correlación de estos con inversiones tradicionales como la renta variable ha aumentado significativamente, lo que limita los beneficios percibidos de la diversificación del riesgo y aumenta el riesgo de contagio en los mercados financieros.

En este sentido, la institución apunta que este incremento de la correlación entre acciones y criptos aumenta la posibilidad de contagios entre las distintas clases de activos, como sugiere la subida sustancial de los efectos indirectos de los precios y la volatilidad del bitcoin sobre los mercados bursátiles, y viceversa, entre 2020-21 en comparación con 2017-19.

El organismo internacional también ha dicho que el mayor y considerable movimiento conjunto y los efectos indirectos entre criptomercados y bolsas indican una creciente interconexión entre las dos clases de activos que permite la transmisión de 'shocks' con capacidad para desestabilizar los mercados financieros.

**“Nuestro análisis sugiere que los criptoactivos ya no están al margen del sistema financiero”,** señala el

principal consejero financiero y director del Departamento de Mercados Monetarios y de Capital de la institución, Tobias Adrian, para quien, dada su volatilidad y valoraciones relativamente altas, sus oscilaciones pronto podrían plantear riesgos para la estabilidad financiera.

Por lo tanto, el FMI considera que es hora de adoptar un marco regulatorio global “integral y coordinado” para guiar la regulación y supervisión nacional y mitigar los riesgos para la estabilidad financiera derivados del ecosistema criptográfico. En este sentido, propone que tal marco debería abarcar regulaciones adaptadas a los principales usos de los criptoactivos y establecer requisitos claros para las instituciones financieras reguladas con respecto a su exposición y compromiso con estos activos.

EE. UU. tomará decisiones en 2022 La Reserva Federal de Estados Unidos (Fed), la Corporación Federal de Seguro de Depósitos (FDIC) y la Oficina del Controlador de la Moneda (OCC) anunciaron a finales de noviembre pasado que tienen previsto decidir durante el 2022 qué actividades relacionadas con los criptoactivos son “legalmente admisibles” para ser realizadas por los bancos del país.

A través de un comunicado difundido el pasado 23 de noviembre, las tres entidades reguladoras concluyeron que “el sector emergente de los criptoactivos presenta potenciales oportunidades y riesgos para las organizaciones bancarias, sus clientes y el sistema financiero”, como recoge la agencia Europa Press.

Las agencias gubernamentales han planteado una hoja de ruta para estudiar las implicaciones de los criptoactivos. También informarán durante el año sobre sus expectativas con relación a la seguridad del sistema, la protección de los consumidores y el cumplimiento de la normativa.

La Reserva Federal de Estados Unidos y las otras dos entidades considerarán si los bancos pueden prestar servicios de custodia de criptoactivos, si pueden facilitar la compraventa y si pueden aceptar criptoactivos como colaterales (garantías) de créditos.

Fuente: semana.com



## Importancia de las estadísticas en las finanzas públicas



Foto: Anna Nekrashevich en Pexels

**La crisis financiera internacional de los últimos años, los grandes déficits fiscales y crecientes niveles de endeudamiento que se generan hasta la actualidad, agudizados por la Pandemia del Covid-19, enfatizan la importancia de estadísticas confiables y oportunas sobre las actividades del gobierno general y el sector público.**

La Estadística es una rama de las Matemáticas que se ocupa de los métodos y procedimientos para recoger, clasificar, resumir, hallar irregularidades y analizar los datos, siempre y cuando la variabilidad e incertidumbre sea una causa intrínseca de los mismos; así como de realizar inferencias a partir de ellos y llegar a conclusiones, con la finalidad de ayudar a la toma de decisiones informadas y en su caso formular predicciones, estimaciones y probar hipótesis.

Hoy en día los funcionarios de Gobiernos, políticos, auditores, analistas, inversionistas, acreedores, investigadores, Organismos Internacionales, y ciudadanía en general requieren de informaciones estadísticas para sus actividades cotidianas.

**Una buena gobernanza conduce a la tendencia actual de un paradigma emergente de Gobierno Abierto,**

que se basa en los principios de transparencia, rendición de cuentas, apertura, participación y colaboración, a través de ecosistemas de datos, contexto de confianza, corresponsabilidad, información objetiva, acceso a los ciudadanos y la prensa a la documentación gubernamental, así como la consulta sistemática por el gobierno a los principales interesados en la formulación y ejecución de determinada decisión política. Todos estos elementos combinados garantizan mejores resultados al menor costo, elevan los niveles de cumplimiento, aseguran la equidad, fomenta la innovación y nuevas actividades económicas y mejoran la efectividad de la gestión de las finanzas públicas de las instituciones gubernamentales.

A través de los resultados consolidados de las estadísticas de las finanzas públicas, se obtiene transparencia de la información fiscal y contable, dando origen a la credibilidad en la aplicación de las políticas económicas y en toma de decisiones acertadas.

En América Latina y el Caribe, la ausencia de información estadística sectorial es uno de los elementos que dificulta la planificación, afectando el alcance e impacto económico y social de la inversión pública realizada. Es un elemento que incide en las asimetrías de información y dificulta la priorización de obras debido a la multiplicidad de datos divergentes sobre los montos de inversión demandados y ejecutados para alcanzar un desarrollo sostenible a largo plazo. Lardé, J., & Marconi, S. (2017).

Establecer un sistema de estadísticas financieras no es tarea fácil, por lo que el propio Fondo Monetario Internacional (FMI) en su Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas (MEFP) del 2014, reconoce que la implementación del Sistema descrito en el Manual, llevará tiempo y dependerá de las necesidades y circunstancias de cada país. Esto ha dado lugar a la revisión de los sistemas contables para ajustar los métodos de registro en base a lo devengado y a otras posibles que surjan en la elaboración de las estadísticas.

En la actualidad, los gobiernos tienen acceso a *mejores datos*. La digitalización permite almacenar más información y darle seguimiento a través de registros electrónicos, enlaces de registros de datos entre diferentes partes del gobierno y mayor capacidad para manejar y analizar grandes grupos de datos. Gracias a estos nuevos datos y estas nuevas capacidades, *los sistemas mejoran*. Muchos países ya están constatando que, gracias a todo esto, resulta menos costoso recaudar impuestos, brindar servicios públicos, administrar programas sociales y gestionar las finanzas públicas. Esto ha generado *nuevas opciones en términos de política*, como por ejemplo un diseño de los sistemas tributarios más novedoso y progresivo. ¿Quién sabe qué encierran los sistemas cognoscitivos y la inteligencia artificial para el futuro de los sistemas impositivos y la prestación de servicios públicos? Con la automatización de la gestión de las finanzas públicas, algunos gobiernos hoy pueden acceder a datos fiscales de alta frecuencia a través de sus sistemas de tecnología de la información.

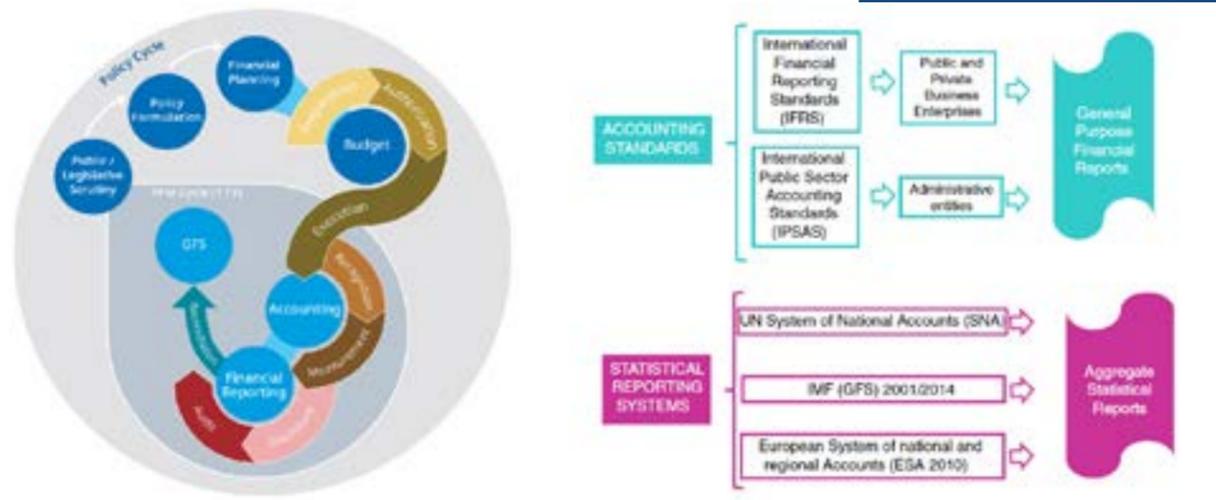
**Autor: Ing. Rubén Darío Estrella, MBA - MSM - BSc - Cavaliere**  
Cavaliere dell'Ordine al Merito della Repubblica Italiana  
Executive and Master Expert in Management - Business Sciences, Data Sciences and Business Intelligence-BI, Mathematical - Statistical Models and Research

En algunos países, entre ellos Brasil y Estados Unidos, estas operaciones diarias en efectivo se ponen incluso al alcance del público general. GUPTA, S., KEEN, M., SHAH, A., & VERDIER, G. (2017).

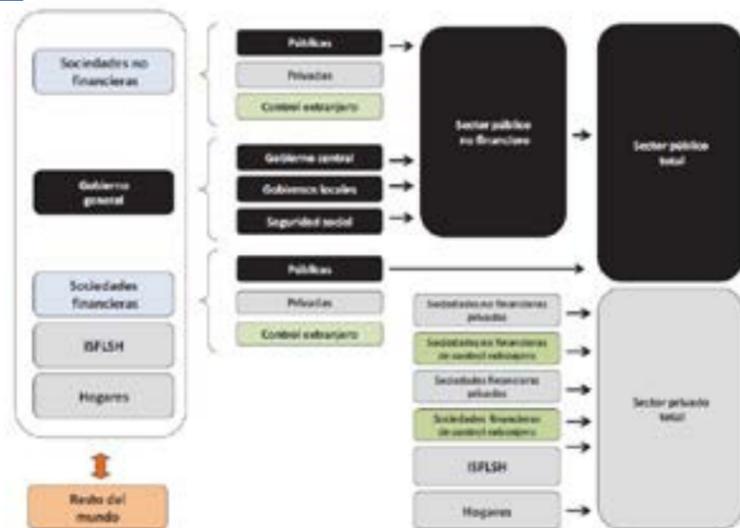
El Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas (MEFP 2014) del Fondo Monetario Internacional (FMI) está armonizado con el último Sistema de Cuentas Nacionales del 2008 (SCN 2008) y da mayor claridad a las normas que rigen la compilación y presentación de Estadísticas de las Finanzas Públicas, refuerza las iniciativas mundiales por mejorar la declaración de información financiera, ayuda a la transparencia del sector público y supervisar la ejecución de la política económica. Cerda Norambuena, R. (2019).

**Figura 1** – Estadísticas de contabilidad y finanzas públicas del sector público en un ciclo integral de gestión financiera pública

**Figura 2** – La relación entre las normas contables y los sistemas de información estadística.



Fuente: Schwaller, A., Kizilbash, A., Vatyán, A., Bergmann, A., Fuchs, S., & Horni, P. (2019).  
Fuente: Dasí et al. (2016). González, R. M. D., Julve, V. M., & Bargues, J. M. V. (2018).



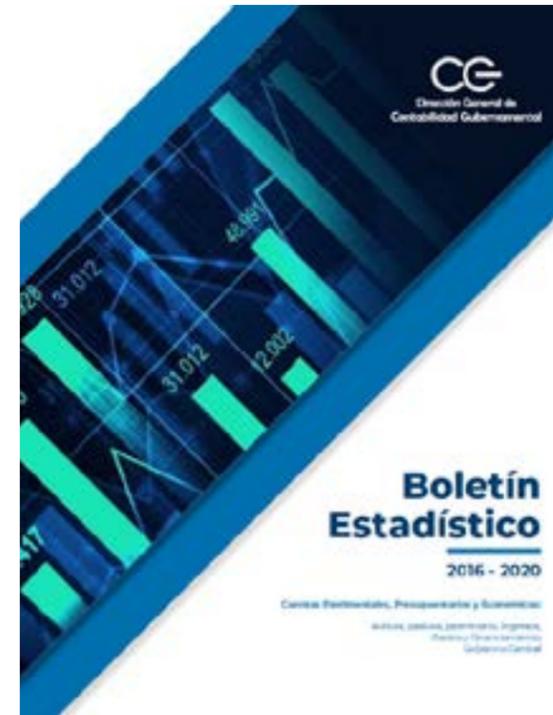
**Figura 3** – Sectores y Subsectores institucionales en base al SCN 2008.

Fuente: Lardé, J., & Marconi, S. (2017). Recolección y tratamiento de datos sobre inversiones en infraestructura a partir de las finanzas públicas en América Latina y el Caribe: glosario y formulario.

La información estadística desempeña un papel protagónico en el entendimiento de fenómenos locales, regionales y globales, y para la formulación de políticas públicas en diferentes sectores y temáticas. Sin embargo, la integración y comparabilidad de información estadística que no sea resultado de un proceso de armonización y estandarización puede generar análisis e interpretaciones erróneas cuando atributos o elementos aparentemente iguales son manejados bajo diferentes definiciones.

La contabilidad pública es producto de normas, reglas y sistemas generando con ello informes fiscales que contienen el resultado de las finanzas públicas, y al mismo tiempo, describen la forma ideal para la gestión de los recursos y la rendición de cuentas; dichos informes divulgan el estado de las finanzas públicas entre los ciudadanos en forma de estadísticas, o cuentas o estados financieros.

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) consciente de su responsabilidad con la ciudadanía dominicana, ha comenzado a perfeccionar el proceso de elaboración de estadísticas de las finanzas públicas a través de la presentación del Boletín Estadístico 2016-2020 de las Cuentas Patrimoniales, Presupuestarias y Económicas del Gobierno Central de la República Dominicana, Compendio Estadístico 2018-2020 de las Cuentas Patrimoniales de las Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas, Instituciones de la Seguridad Social, Empresas Públicas No Financieras y Municipalidades. Además de la Introducción de la Inteligencia de Negocios (BI), implementación de la herramienta tecnológica Microsoft Power BI, para que resulte más atractiva e interactiva la forma en la que los compiladores y consumidores de informaciones estadísticas puedan manipular los datos.



**Referencias**

1. Ley No. 126-01 que crea la Dirección General de la Contabilidad Gubernamental.
2. Reglamento No. 526-09 de Aplicación de la Ley 126-01 que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.
3. Boletín Estadístico Ingresos, Gastos y Financiamiento del Gobierno Central 2015-2019. DIGECOG 2020
4. Boletín Estadístico 2016-2020 – Cuentas Patrimoniales, Presupuestaria y Económicas: Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos, Gastos y Financiamiento del Gobierno Central. DIGECOG 2021
5. De Clerck, S., & Wickens, T. (2017). Manual de estadísticas de finanzas públicas 2014. Washington, DC: International Monetary Fund.
6. González, R. M. D., Julve, V. M., & Bargues, J. M. V. (2018). Towards convergence of government financial statistics and accounting in Europe at central and local levels. Revista de Contabilidad-Spanish Accounting Review, 21(2), 140-149.
7. GUPTA, S., KEEN, M., SHAH, A., & VERDIER, G. (2017). REVOLUCIONES DIGITALES EN LAS FINANZAS PÚBLICAS.
8. Cerda Norambuena, R. (2019). Estadísticas de las Finanzas Públicas 2009-2018. Mayo 2019.
9. Schwaller, A., Kizilbash, A., Vatyán, A., Bergmann, A., Fuchs, S., & Horni, P. (2019). Benchmarking guide: integrating public sector accounting and government finance statistics: addressing the differences between international public sector accounting standards, government finance statistics, & the European system of accounts.
10. Lardé, J., & Marconi, S. (2017). Recolección y tratamiento de datos sobre inversiones en infraestructura a partir de las finanzas públicas en América Latina y el Caribe: glosario y formulario.

# Hablar lo imprescindible: De Cabral a Jinping



**Autor:** Oscar López Reyes

Los que participamos en ayunos/retiros de los centros de yoga –en campiñas donde las brisas soplan con auras y el olfateo de los árboles adormece las almas- no sólo duramos cuatro y cinco días ingiriendo líquido: desayunamos, comemos y cenamos únicamente con agua y limón, o con agua y miel de abejas. Durante ese intervalo, el silencio individual y colectivo es absoluto. En ninguna habitación del convento se observa teléfono, televisión ni otro objeto que derive en ruido, y los que la cohabitamos apenas nos comunicamos por señas, o a través de papelitos.

Al retornar a la casa inmensamente relajados corporal y mentalmente -cargados de renovadas energías con el Hatla yoga (gimnasia psico-física) y el Manta yoga (meditación que calma la mente/cerebro)-, los concurrentes a los aislamientos espirituales sienten las cuerdas vocales refrescantes y tranquilas, las envolturas de la boca más hidratadas y con equilibrio emocional para controlar las lenguas y no soltarlas despampanantemente.

Los que, como los antiguos hindúes y budistas, por unos días logran una ruptura con la realidad sofocante, cuando termina ese alejamiento de su quehacer cotidiano, comienzan a darse cuenta que en el diario “bla, bla, bla” exteriorizan demasiadas vacuancias, creadoras, en un alto porcentaje, de un exceso de salivación, conflictos personales y otros contratiempos que perturban anímicamente.

Y, si después de una profunda reflexión sobre la vocalización, con la psiquis serena, los lectores estudian a José María Cabral, aprenderán a triunfar. **“Es difícil encontrar otro libertador de América”** –nos dice el historiador Sócrates Nolasco- “tan paciente para leer injurias contra su reputación sin conmoverse ni contestarlas”.

Adiciona que “alto y seco, sobrio y frío... Su templanza era admirable y admirable su entereza en los padecimientos. Comía, puesto que vivía; pero en parquedad nadie le igualaba. Pensaba y hablaba, puesto que dirigía hombres; pero solía permanecer horas y horas en actitud silenciosa, interrumpida al fin por breve orden o monosílabo concreto. A veces parecía que se iba a convertir en pétreo monumento”.

José María Cabral y Luna (1816-1899) tuvo rasgos resplandecientes y también infaustos: en 1844 descolgó en la Batalla del 19 de marzo, en Azua; en 1861 fue expulsado del país por el tirano Pedro Santana por su rechazo a la Anexión, y luego retornó por San Juan, junto a Francisco del Rosario Sánchez. En 1863, nuevamente fue deportado, por su adhesión a la Guerra de la Restauración. En 1864 regresó, y designado jefe del frente Sur, donde fue declarado Héroe de La Canela, y en 1865 fue proclamado Protector de la República, y Presidente.

Durante su mandato reformó la Constitución, eliminó la pena de muerte y el ostracismo; creó el Instituto Profesional, aprobó el voto masculino y en 1866 se coronó como el primer jefe del Estado dominicano elegido por ese mecanismo universal. Fue derrocado y en los seis años del ejercicio gubernamental del dictador Buenaventura Báez (1868-1873), Cabral se acantonó en la región Sur, en lo que ha sido denominada como La tercera guerra por la independencia.

El escritor Nolasco matiza que “fue ascético, como ningún otro dominicano; nació para meditar en apartado cenobio”, y cuando salió de la jefatura de Estado, reconocido por su intrepidez y ornamentado por su rectitud/integridad, “lo veían tan pobre que un varón caritativo prestó modesta suma de dinero para que pudiera resolver las que a los demás les parecían necesidades inmediatas”. El ejemplo de Cabral se vuelve una sentencia: en vez de palabrerías, calcula; en vez de comportarse como un loro, acciona.

**La gente repite que a los calladitos, cójanles miedo, porque ellos maquinan sin desperdiciar el tiempo.**

Ciertamente, sus reservas retóricas, sin burbujeados ni resonancia, son sus linternas que, lejos de jorobas, alumbran sus veredas. No se les secan las gargantas, ni se les inflaman las arterias y venas linguales.

El carismático Vladimir Putin, el segundo mandatario que más tiempo ha durado en el mandato de Rusia (20 años) después de José Stalin, ha tenido éxito gubernamental, entre otros hitos, porque no redundante. Cuando toma la tribuna, ofrece respuestas directas, duras y sin vacilación a Occidente, sobre todo a los que pretendan traspasar la línea roja de su país. Controla sin difusas todas las estructuras mediáticas, sin disminuir su apetecible popularidad.

Al taciturno y subrepticio Kim Jong, presidente de Corea del Norte, heredero de la única dinastía socialista del universo, sólo se le acercan los integrantes de una gerontocracia militar estratégica, denominada Inmin Gun o Ejército Popular de Corea (EPC) y la Comisión Nacional de Defensa; sus asesores propagandísticos, fotógrafos y camarógrafos. No improvisa palabras, muchacho al fin, y sus discursos

escritos son revisados minuciosamente por ojos prudentes, que dominan sin tapujos los instrumentos de divulgación masiva.

El presidente de la nueva República Popular China, Xi Jinping, categorizado ya como el líder más poderoso del globo terráqueo, preside escasas conferencias de prensa, platica poco y muy directo, pero en momentos estelares. Difunde los asuntos de Estado a través de portavoces y un equipo especial examina/supervisa los contenidos de los medios de comunicación.

Salvo el bufón Donald Trump, los presidentes de Estados Unidos casi embalsaman las lenguas, para eludir hablantinas largometrajes que provoquen sarpullidos en la opinión pública, y delegan las difusiones imprescindibles en sus “speakers” voceros/portavoces, u “oficial media spokesperson”. Esos jefes de gobierno han acogido las recomendaciones de sus asesores en comunicación de que sólo discursen por un máximo de seis minutos. Refunfuñando, Bill Clinton tuvo que aceptar que una alocución suya fuera reducida de 12 a 6 minutos.



Foto: Yannic Läderach en Unsplash

La exuberancia lingüística ha sido demolida por la sabiduría popular en filípicas, citas y frases de filósofos, así como en la veta de refranes, proverbios, aforismos, apotegmas y dichos de fácil interpretación lexicológica. Tiremos la vista a diez de ellos:

- 1.- Hace de hablar como en testamento, que a menos palabras, menos pleitos. Baltasar Gracián (España 1601-1658), jesuita y escritor del Siglo de Oro.
- 2.- Las heridas de la lengua son más peligrosas que las del sable. Proverbio árabe.
- 3.- Las palabras son como las hojas: cuando abundan, poco fruto hay en ellas. Alexander Pope (Londres 1688-1744), poeta del siglo XVIII.
- 4.- Más vale dar un resbalón con el pie que con la lengua. Máxima Aramea, hoy Siria, Líbano, Iraq e Israel.
- 5.- El sabio habla porque debe decir algo; el necio, porque le gusta decir algo. Ángel Ganivet García (España 1865-1898), escritor y diplomático.
- 6.- El secreto de aburrir es contarlo todo. François-Marie Arouet o Voltaire (París 1694-1778), historiador y filósofo.
- 7.- Si los hombres han nacido con dos ojos, dos orejas y una sola lengua es porque se debe escuchar y mirar dos veces antes de hablar. Marie de Rabutin-Chantal (Francia 1626-1696), Madame de Sévigné, escritora y epistológrafa.
- 8.- Quién mucho habla, mucho yerra. (Anónimo).
- 9.- Mucha habla, poco hace. (Anónimo).
- 10.- Por la boca muere el pez. (Anónimo).

**Colofón:** se recomienda no vocalizar en exceso, circunscripto a tópicos que sean de interés para los contertulios, sin peroratas ni verbenas extensas y cansonas. Guiado por la brevedad codificadora –privilegiando con mayor frecuencia los signos y símbolos- y la introspección, descansan las glándulas salivares, hidrata la musculatura del órgano de fonación y rehúye las quejas, litigios y demandas.

# Comportamiento de la economía mundial en medio y después del Covid-19: lo que nos espera para el 2022

Luego de dos años de que surgiera del Covid-19 y este a su vez se convirtiera en pandemia con la propagación acelerada a cada uno de los países del mundo, el horizonte de la mayor parte de los países se encamina hacia la recuperación económica, aunque con perplejidad por las nuevas variantes del coronavirus que han surgido, como la actual Delta o la Omicrón.

**Autor:** Jancner González Beriguete  
Analista de Planificación, Politólogo.

Es importante citar que la consultora Oxford Economics señaló que “la disminución de las revueltas e fluctuaciones económicas originarias de la pandemia y de los derivados cuellos de botella son un buen pronóstico para una recuperación todavía más sólida en el año actual 2022, y agregó que: “sin embargo, el año que viene se vaticina una nueva fase de la recuperación, impulsada por distintos cambios en las principales tendencias de la política macroeconómicas”.

Considerando los cinco ejes elementales destacados por economistas expertos en la materia, que serían esenciales para cambiar el comportamiento económico hacia el año actual que apenas inicia 2022, en primer lugar, el escenario de los gobiernos es uno de los puntos elementales; segundo, el exceso de ahorro de los hogares; tercero, siendo este también un punto importante dentro de la macroeconomía en la inflación; cuarto, la incertidumbre o la variación que se pueda dar en torno a la política monetaria y, quinto, la recuperación a dos velocidades aceleradas.

El primer componente será un predecible endurecimiento fiscal de los países céntricos, en la manera que se vayan retirando los estímulos extraordinarios otorgados por las situaciones críticas emanadas de los confinamientos, aislamientos o encierros consecuencias provocada por la pandemia del Covid-19. La consolidación fiscal nunca está exonerada del dolor y la presión del año que apenas inicia, es evidente precisar que puede ser más fuerte negativamente que los años de austeridad tomados como parámetros de las turbulencias dadas en décadas atrás en el sentir de la economía.

Sucedería un aumento de la presión fiscal que debería ser afrontado por las familias con los ahorros durante las etapas de confinamiento. “Aun así, será difícil recortar los déficits presupuestarios sin que se estanque la recuperación”, evalúa la referida consultora. Algo que fue advertido por el propio Fondo Monetario Internacional (FMI), la semana última en su reunión con los ministros de Finanzas de la Eurozona (Eurogrupo).

**Destacar también el endurecimiento fiscal será “especialmente grande” en los Estados Unidos, proyectan los economistas y politólogos, que calculan estará cerca del 6% del PIB en 2022. En la eurozona, el ajuste será menor, pero “muy significativo”, de alrededor del 1% del PIB “incluso si se tiene en cuenta el gasto del Fondo de Recuperación de la UE”.**

Cabe destacar que el ahorro familiar extra de la pandemia al menos en parte se destinará a solventar los mayores impuestos, “dado que estos ahorros no fueron planificados, los hogares pueden estar más dispuestos a gastar esta reserva que los incrementos normales de riqueza”.

Y platicando de los incrementos, la tasa del IPC a nivel mundial llegará a superar el 5% a fin de año, lo que según expertos de la economía marcará el pico de la tendencia inflacionaria, para luego ir cayendo constantemente a menos del 3% para el 2023, “un poco más débil que antes de la pandemia”.

Esta caída se daría gracias al descenso de los precios del petróleo, del gas y del carbón, el desbloqueo gradual de las cadenas de

suministro, una moderación en la suba de los precios de los bienes a medida que los hogares redirijan su gasto hacia los servicios y una ‘segunda ronda’ de inflación menos gravosa.

Para finales del año 2022, los economistas esperan que la inflación general y la no energética hayan convergido bruscamente hacia las tasas de 2019, por lo que algunos bancos centrales probablemente se enfrenten al problema de la inflación por debajo del objetivo. “Es cierto que crecen las dudas sobre si los tradicionales disyuntores de la inflación seguirán funcionando y evitando los efectos de segunda ronda, pero hay varias razones para el optimismo”, agrega el análisis.

Así, explican que las presiones salariales pueden no ser tan elevadas como parecen, al tiempo que precisan que el aumento de los salarios “no desencadenará automáticamente una espiral”. Además, el cambio de régimen no se produce “de

la noche a la mañana”. **“Nuestras investigaciones anteriores han demostrado que cuando las economías pasan a un nuevo régimen de inflación, tiende a ser una respuesta gradual a una serie de acontecimientos a lo largo de varios años”**, afirman los expertos.

Por lo tanto, es poco probable que los acontecimientos relacionados con la pandemia reciente provoquen un cambio repentino y permanente en el proceso de reproducción de la inflación, incluso si

debilitan las dificultades de la inflación”, concluyen al respecto.

Es importante destacar también que a finales del primer trimestre esperamos que la inflación general siga una trayectoria descendente, lo que debería contribuir a aliviar la presión sobre los bancos centrales para que endurezcan su política monetaria y darles más tiempo para evaluar si se están produciendo realmente cambios en el proceso de generación de inflación, anticipan. **“Sin embargo, no nos sorprendería que las economías avanzadas que ya han subido los tipos de interés, o que están a punto de hacerlo, sean criticadas por cometer un error de política similar a las subidas del BCE en 2008 y 2011, que fueron rápidamente revertidas”**, apuntan.

Si bien es cierto la extendida recesión mundial del año 2020 y la redención inicial se dieron en términos de cierta paridad internacional, el crecimiento del PIB del que apenas inicia 2022 será más desigual, anticipado por los grandes expertos de los economistas. “La recuperación será desigual a nivel mundial debido a los diferentes impactos de la escala del impulso de la reapertura de las economías, unido a la normalización de los patrones de gasto, la interrupción de los suministros, las diferencias en el tamaño del ahorro de los hogares y las políticas económicas que implante cada gobierno en sus respectivos países, explican.

Los estados que han implantado políticas de ‘cero contagios’ (Asia-Pacífico) crecerán más a medida que se vayan relajando las restricciones, según estos expertos, mientras que en Europa o EE.UU. este cambio se notará menos. “Las economías especializadas en la producción de automóviles pueden ser las más beneficiadas por la reducción de los cuellos de botella en la cadena de suministros. Las que dependen del turismo se beneficiarán de un reequilibrio del gasto de los consumidores y del aumento de los viajes al extranjero”, aseguraron.





# Curiosidades de la Contabilidad

• **Probablemente debemos la escritura a la Contabilidad:** Marion el sumerio inventó la escritura cuneiforme hace 5,000 años con el objetivo de medir y contabilizar la fortuna del rey.

1

2

• Mick Jagger de los Rolling Stones, Robert Plant de la banda de rock Led Zeppelin y la cantante Janet Jackson son graduados de contabilidad a nivel universitario.

• El chicle (goma de mascar) fue inventado por el contador estadounidense Walter Diemer, quien trabajaba para la Fleer Corporation en la década de 1920 y lo utilizaba como entretenimiento en su tiempo libre.

3

4

• El término “borrón y cuenta nueva” tiene su origen en el ejercicio de la Contabilidad, cuando los monjes medievales realizaban sus registros a mano en pergaminos y al concluir el periodo hacían un “borrón” para nuevamente empezar desde cero.

• Se estima que actualmente en el mundo hay más de sesenta mil billones de dólares, de los cuales sólo el 1% son papel o moneda.

5

6

• A propósito del papel moneda: en un solo billete se pueden encontrar más de 3 mil tipos de virus y bacterias diferentes, muchos de los cuales pueden permanecer vivos hasta por 17 días, según un estudio de la Universidad de Nueva York.

Foto: [https://www.freepik.com/free-photo/pensive-male-customer-looking-away\\_6628822.htm](https://www.freepik.com/free-photo/pensive-male-customer-looking-away_6628822.htm)

## GESTIÓN DEL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO BASADO EN RIESGOS



ANIVERSARIO  
¡Cercana y transparente!

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS (DGII) AV. MÉXICO #48, GASCUE, SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA (CÓDIGO POSTAL:10204)

CENTRAL TELEFÓNICA: 809-689-2181, 809-331-2181 CENTRO DE CONTACTO: 809-689-3444



Dirección General de  
Contabilidad Gubernamental

## COMPROMETIDOS CON LAS METAS PRESIDENCIALES



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA  
E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

PRESUPUESTO

# 100%

Basado en las Normas Básicas  
de Control Interno (NOBACI)



OPTIC

CERTIFICACIONES:



## AENOR

GESTIÓN  
DE LA CALIDAD

ISO 9001



@digecogrd

Calle Pedro A. Lluberes #20278, Esquina Francia 2do. Nivel, Gazcue, Santo Domingo, R.D  
Tel.: (809) 688-9101 | Fax: (809) 682-2877  
oai@digecog.gob.do